

MAESTRÍAS Y POSGRADOS

Análisis de Riesgos Laborales a los Docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

Trabajo de Investigación para optar al Título de Magíster en Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo.

Autor: Alexandra Ximena Fernández Landy

Director: Dra. Mónica Abad Terán. Mcs.

Cuenca - Ecuador

2016

RESPONSABILIDAD

Los criterios, análisis, resultados y conclusiones vertidas en el presente informe son de exclusiva
responsabilidad del autor, además certifican que son originales y fueron obtenidos durante el
proceso de investigación.
Ximena Fernández Landy.

DEDICATORIA

A mi esposo Jorge, a mis hijos: Jorge Andrés, María Consuelo, Jorge Efraín, y a mi hija que está por nacer, a mis padres Fausto y Sarita.

Xímena.

AUTORIZACIÓN



UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR CARRERA DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

Dirección: Manuel Vega y Pío Bravo Telf: 2830752 - 4123173

Dra. Susana Peña Cordero

Decana de la Unidad Académica

De Salud y Bienestar.

Universidad Católica de Cuenca.

En su despacho:

Luego de expresarle un cordial saludo me permito informarle a usted que el Comité de Ética en Investigación de Seres Humanos, después de la revisión realizada el día Lunes 9 de mayo , aprobó con correcciones menores el Protocolo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo, de la Dra. Ximena Fernández L., de la Universidad Católica de Cuenca.

Particular del cual ha sido informada la investigadora responsable del protocolo.

Adjunto documentos de respaldo.

Sin otro particular me despido de usted atentamente

Dr. Carlos Flores Montesinos
Coordinador del CEISH DR. CARLOS FLORES MONTESINOS

Cuenca, 9 de mayo 2016

Cuenca: Av de las Américas y Tarqui. Telf.: 2830751, 2824365, 2826563 Azogues: Campus Universitario "Luis Cordero El Grande, (Frente al Terminal Terrestre). Telf.:593 (7) 2241-613, 2243-444, 2245-205, 2241-587 Cañar: Calle Antonio Ávila Clavijo. Telf.: 072235268 / 072235870 San Pablo de la Troncal: Cdla. Universitaria km. 72 Quinceava Este y Primera Sur Telf.: 2424110. Macas: Av. Cap. José Villanueva s/n Telf.: 2700393, 2700392 www.ucacue.edu.ec

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento, a mi Directora de Tesis, por su amistad, tiempo y guía

profesional, al Ing. Cesar Palacios y al Ing. Carlos Ochoa por las pautas en la elaboración del

proyecto de Tesis.

Al personal docente y administrativo del programa de Maestría en Salud Ocupacional y

Seguridad en el Trabajo de la Universidad del Azuay, por toda la oportunidad brindada para el

mejoramiento y la capacitación profesional.

A las autoridades y al personal de docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica

de Cuenca, ya que sin su colaboración no se habría realizado el presente trabajo.

Ximena Fernández Landy.

٧

RESUMEN

El departamento de Seguridad y Salud de la Universidad Católica de Cuenca, fue creado aproximadamente hace tres años, razón por la cual no se ha analizado riesgos laborales en los docentes de la facultad de medicina de la Universidad Católica de Cuenca, y por ello es motivo de estudio.

Se determinó y evaluó riesgos laborales por medio de la matriz GTC 45, y se evaluó los conocimientos pre y post programa piloto de capacitación a 70 docentes.

El análisis de datos, se realizó en el programa estadístico SPSS 22 Statistic, para el análisis situacional pre y post capacitación se hizo uso del estadístico Mc.Nemar para muestras relacionadas. Las tablas y gráficos fueron editados en Excel 2016.

El riesgo aceptable con control específico según la matriz GTC 45, es el psicosocial, problemas de la voz y los accidentes in itinere. Los conocimientos en salud ocupacional al inicio fueron de 62,5% luego de la charla piloto en capacitación en riesgos laborales se consiguió el 98,5%. Los docentes desconocían el Mobbing laboral, y el riesgo ergonómico, por lo que es necesario educar y para la cual se propone y se elabora el programa de capacitación en Riesgos laborales.

Palabras Claves:

Riesgo. Ergonomía, Mobbing laboral. In itinere. Accidentes de Tránsito.

ABSTRACT

The Department of Safety and Health of *Universidad Católica*, Cuenca was created about three years ago; therefore, there have not been occupational risks analysis performed in the teachers of the faculty of medicine at this university; consequently this is the reason this study is carried out. Occupational risks were determined and assessed through the application of the GTC 45 matrix. Then, 70 teachers were evaluated on the pre and post training pilot program knowledge. The data analysis was performed using the SPSS 22 Statistics statistical program. The Mc.Nemar Statistical test for related samples was used for pre and post training situational analysis. The tables and graphs were edited in Excel 2016. The acceptable risk with specific control according to the GTC 45 matrix is the psychosocial, voice problems and commuting accidents. The knowledge on occupational health at the beginning was 62.5%; after the pilot talk in training on labor risks, it was possible to achieve 98.5%. Teachers were unaware of Labor Mobbing and ergonomic risk; therefore, it is necessary to educate them on the subject; for which an Occupational Risks training program is proposed and developed.

Keywords: Risk, Ergonomics, Mobbing, Commuting.

Dpto. Idiomas

Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESPONSABILIDAD	
DEDICATORIA	III
AUTORIZACIÓN	IV
AGRADECIMIENTO	V
RESUMEN	VI
ABSTRAC Y KEYWORDS	VII
NDICE DE CONTENIDOS	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE FIGURAS	XII
NTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
1.1 PLANTEAMIENTO EL PROBLEMA	
1.2 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.2.1. Objetivo general	
1.2.2 Objetivo específico	
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
OADITH OH	
CAPITULO II	
2. MARCO TEÓRICO 2.1. RIESGO LABORAL	
2.2. DEFINICIONES	
2.2.1. Peligro	
2.7.2. Riesgo	
2.7.3. Factores de riesgo	
2.4 NORMATIVA LEGAL	
2.5. SALUD DOCENTE	
2.6 RIESGOS LABORALES EN LOS DOCENTES.	
2.6.1. Factores o condiciones de seguridad	
2.6.2. Factores de origen físico, químico y biológico	
2.6.3. Factores derivados de la característica del trabajo	
2.6.4. Factores derivados de la organización del trabajo	
Z.T. DETERMINACION Y EVALUACION DE RIESGOS LABORALES	23

2.9. PLAN DE CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES A LOS DOCENTES.	30
CAPITULO III	
3. MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo de estudio	33
3.2. Área de estudio	33
3.2.1. Universo y Muestra	33
3.2.2. Criterios de inclusión	33
3.2.3. Criterios de exclusión	33
CAPÍTULO IV	
4.1. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	34
4.1.1. MATRIZ DE RIESGOS GTC 45	35
4.1.2. EVALUACIÓN DEL PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN	36
4.1.2.1. Análisis estadístico	36
4.1.2.2. Participantes	36
4.1.2.3. Resultados en conocimientos generales en salud ocupacional	37
4.1.2.4 Resultados en conocimientos específicos sobre riesgos laborales e	n la
práctica docente	38
4.1.3. PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE	40
CAPITULO V	
5.1 DISCUSIÓN	42
CAPITULO VI	
6.1. CONCLUSIONES	44
6.2. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
ANEXOS	49
ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS GTC 45 (Adaptada)	50
ANEXO 2. FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	51
ANEXO 3. FIGURA 5 Y TABLA 8	53
ANEXO 4. CONSENTIMIENTO INFORMADO	55
ANEXO 5. ENCUESTAS REALIZADAS ANTES DE LA CHARLA PILOTO DE	
CAPACITACIÓN ANEXO 6. ENCUESTAS REALIZADAS DESPUÉS DE LA CHARLA PILOTO DE	
AMEAU D. EINCUEO I AO REALIZADAO DEOPUEO DE LA CHARLA PILOTO DE	

	CAPACITACIÓN6	57
ANEXO 7.	CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADOS7	7
ANEXO 8.	LISTA DE ASISTENTES A LA CHARLA PILOTO DE CAPACITACIÓN8	}1

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Lesiones anatómicas de las cuerdas vocales	18
Tabla 2. Guía para la elaboración de Programas de capacitación	31
Tabla 3. Matriz de riesgos facultad de medicina de la universidad Católica de Cuenca	35
Tabla 4. Caracterización de la muestra	36
Tabla 5. Resultados Conocimientos generales de salud ocupacional	38
Tabla 6. Plan de capacitación a docentes	40
Tabla 7. Matriz GTC 45 Guía Técnica Colombiana GTC 45	50
Tabla 8. Conocimientos específicos de riesgos laborales en docentes	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actividades a seguir en la identificación de los peligros y la valoración de los riesg	os
GTC 45	28
Figura 2. Guía para la elaboración de Programas de capacitación	32
Figura 3. Nivel medio en conocimientos en Riesgos laborales y en Salud Ocupacional	37
Figura 4. Conocimientos específicos de los riesgos de trabajo en la práctica docente	39
Figura 5. Conceptos generales en temas de Seguridad y Salud Ocupacional	53

INTRODUCCIÓN

El buen desempeño de la actividad docente requiere de una buena reflexión y actuación sobre el concepto de salud, al que debemos considerar no sólo como ausencia de enfermedad, sino como el propio de la persona que goza de un estado de bienestar general: físico, psíquico y social, la calidad del servicio que preste al estudiante en buena medida ha de estar relacionada con el buen estado de salud laboral de que se disfrute.

Es esencial, por tanto, que se desarrolle hábitos y costumbres laborales sanas y que se valore éstos como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida, al mismo tiempo que es rechazar aquellas pautas de comportamiento que no conducen a la adquisición de un bienestar físico y mental.

Las Autoridades deben ser los primeros en esta búsqueda de condiciones que prevengan y mejoren la salud laboral de las personas que están a su servicio, para que éstas, a su vez, trabajen en las mejores condiciones con los estudiantes.

En este sentido, el saber popular nos da una clara orientación, cuando afirma en su proverbio que "es mejor prevenir que curar" y al mismo tiempo la previsión de las Autoridades debe acompañarse con la estricta vigilancia de las condiciones de salud y con una evaluación permanente de los riesgos que conllevan el trabajo diario.

La prevención que nos incumbe a todos, la ley que nos obliga y la actitud positiva que debemos generar harán posible, una mejora en la calidad de nuestro trabajo. (Valverde, 2009).

La compleja realidad que supone la cobertura de tan elevado número de trabajadores repartidos en miles de centros de trabajo distintos define el contexto donde hay que enmarcar la prevención de riesgos laborales en educación, cuyo desarrollo casi 15 años después de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales no es muy halagüeño. De hecho, el sector de educación es uno de los ámbitos profesionales donde menos conciencia se tiene de la existencia de riesgos.

Así, la mayor parte de los docentes desconoce el contenido de la Ley 31/1995 sobre Prevención de Riesgos Laborales, (INSHT, 1995) y sobre todo, que dicha normativa les afecta. Si se realizara una encuesta entre el profesorado de colegios e institutos españoles, muy pocos podrían enumerar los riesgos a los que se exponen como trabajadores de la enseñanza. (Pérez, 2009).

Los profesionales de la enseñanza, se enfrentan a numerosos riesgos en el ejercicio de su profesión. Ser un profesional de la educación puede conllevar una presión considerable y a veces incluso un cierto factor de riesgo relacionado con la violencia en el trabajo. Los profesionales de la educación constituyen uno de los sectores con un índice de estrés más elevado en su trabajo. (Matas, 2009).

Por lo general la expresión riesgo en los centros docentes se enfoca más a situaciones ocurridas a los alumnos, pero no asocian dicho concepto a su propia situación, normalmente debido a que no han recibido ni información ni formación previa. El trabajo docente diario está sometido a una gran cantidad de riesgos, alguno de los cuales pueden desembocar en accidentes de mayor o menor gravedad. (Instituto Canario de Seguridad Laboral, s.f.).

La Prevención de Riesgos Laborales ha evolucionado con rapidez en la última década, pasando de la anterior perspectiva de PROTECCIÓN a un enfoque basado en la PREVENCIÓN, a través de la capacitación. (Sicma, s.f.).

El desarrollo de la sociedad actual permite cada día una mejor calidad de vida. Sin embargo, los accidentes y las enfermedades profesionales continúan produciéndose. Para reducirlo se destina cada vez más inversiones a fomentar la prevención dentro y fuera de la empresa.

Además de esta inversión, la sociedad y las empresas deben realizar acciones, para que los trabajadores posean la cualificación profesional necesaria para ejecutar correctamente su trabajo. No obstante debe ser el propio trabajador quien se preocupe por su propia salud y seguridad en el trabajo; cuanto mayor sea la formación y la información de la que disponga el trabajador, más consciente será de lo que significa la prevención y de su importancia social, humana y económica.

La violencia en el lugar de trabajo es un problema de creciente importancia y de especial interés para los enseñantes. Obligación de soportar el mal comportamiento de los alumnos, además de los riesgos físicos o medioambientales como el ruido (Calera A. et al, 2009).

El hecho de que la mayoría del personal docente sea mujeres, plantea la cuestión de cómo puede afectar a su salud el doble papel desempeñado como trabajadoras y madres.

Se ha notado también que existe falta de cultura preventiva entre los docentes, no se ha informado ni formado a la inmensa mayoría del profesorado sobre los principales riesgos que les pueden afectar como trabajadores. Además, los cursos de formación sobre esta materia son muy escasos, demasiado generalistas y de baja calidad; en la mayoría de los casos no están adaptados a la realidad docente. (Instituto Canario de Seguridad Laboral, s.f.).

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad Católica de Cuenca, la Facultad de medicina, cuenta con una planta de personal compuesta por administrativos, docentes de tiempo parcial, medio tiempo, tiempo completo, lo cual crea diferentes condiciones laborales, especialmente en lo que a remuneración y beneficios sociales se refiere. Hasta el momento la salud laboral en la UCACUE ha girado alrededor de requerimientos básicos, como son exámenes en sangre y heces para el ingreso de los trabajadores, disponibilidad del hospital, como el servicio de emergencias, así como servicio de enfermería abierto a personal trabajador y estudiantes.

Durante mucho tiempo se ha considerado que para ejercer la docencia solo bastaba tener vocación, que era una profesión que no demandaba conocimientos demasiado complejos ni aprendizaje permanente, tampoco uso de recursos tecnológicos y que, además, era un trabajo de "medio tiempo", conceptos que podrían entenderse en condiciones históricas determinadas pero que, a esta altura del desarrollo social, científico y tecnológico, teóricamente, están superadas, ya que un docente es un profesional de la educación, que requieren capacidades y competencias para trabajar en escenarios diferentes y cambiantes, con generaciones que tienen estilos y códigos de comunicación y aprendizaje que ponen exigencias distintas al trabajo del profesorado. Es más, la formación de valores y de ciudadanos responsables que hoy como nunca se espera de la escuela, obliga a pensar en todos los esfuerzos que se requiere hacer para un ejercicio profesional que fortalezca el sentido del compromiso humano y social de la docencia. (Cuenca et al, 2005).

Con este estudio se observará las condiciones de trabajo de los docentes y el amplio escenario donde convergen un conjunto de dimensiones sociales, personales y físicas en las cuales laboran los docentes y la salud como un concepto integral que depende de un equilibrio social, psicológico, fisiológico y biológico que influye, fuertemente, en la manera como los docentes acuden a trabajar. Los pocos estudios latinoamericanos disponibles sobre el tema, entre otros los realizados en Argentina, Chile, Ecuador, México, representan una voz de alarma para el sistema educativo y la sociedad en su conjunto debido a que ofrecen hallazgos múltiples, en particular relacionados con la afección de la salud mental expresada en enfermedades como estrés, depresión, neurosis y una variedad de enfermedades psicosomáticas diagnosticadas y percibidas. (Cuenca et al, 2005).

Sin embargo, es evidente la deficiencia de cuidado en esta variable a lo que en salud se refiere, debido a que solo se realizan algunas actividades básicas y no aquellas requeridas en el marco

legal y que en todo sentido pretenden proteger la integridad del trabajador y evitar dificultades al empleador.

Entre los diversos factores de riesgos presentes en los establecimientos educativos se destacan los factores psicosociales y problemas de la voz, entre otros, quienes al no ser tratados bajo un proceso de vigilancia promocionan riesgos ocupacionales.

A la docencia se le interpreta como un apostolado en un sentido intrínseco de sacrificio y renuncia. Es decir, trabajar en condiciones inadecuadas, contar con recursos didácticos rudimentarios, padecer enfermedades derivadas del ejercicio, etc. era parte de lo que estaba (o aún está) dispuesto a aceptar aquel o aquella que decidía optar por la docencia. (Cuenca et al, 2005).

La intensidad de cantidad de labores, la variedad de las tareas y el aumento de responsabilidades asignadas que se da al docente, todo en un tiempo de trabajo, han ido desarrollando en los trabajadores ciertas enfermedades ocupacionales. Los docentes se quejan de las exigencias de tiempo producto de las políticas de "rendición de cuentas", de las responsabilidades por la aplicación de diversos proyectos al interior de la institución educativa, de los cambios curriculares y de la "despreocupación" de las familias que obliga a los docentes a preocuparse de temas que deben encargarse los padres dentro de la vida familiar.

La salud de los docentes se ha visto afectada por varios aspectos pero se resumen en dos variables claves en este fenómeno de intensificación del trabajo que son: el elevado porcentaje de horas de trabajo lectivo directo de aula en la jornada laboral, y el número de estudiantes por sala de clases. (Cornejo, 2008).

1.2 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar los Riesgos laborares en los Docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

1.2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- 1. Evaluar los riesgos laborales de los Docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.
- 2. Elaborar una propuesta de Capacitación en Riesgos laborales, a partir de los conocimientos y riesgos encontrados,
- 3. Ejecutar un plan piloto de capacitación según los riesgos encontrados a los docentes de la facultad de medicina de la universidad Católica de Cuenca.
- 4. Evaluar los conocimientos de los docentes pre y post desarrollo del programa piloto de capacitación.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El departamento de Seguridad y Salud fue creado, 4 de septiembre del 2013, y no tiene una línea base como para realizar algún proyecto o control, al contrario se observó gran ausentismo por parte de los docentes de la Facultad de Medicina Universidad Católica de Cuenca al llamado para la apertura de la ficha de inicio de gestión, y surgió la gran inquietud por este ausentismo tan marcado en los trabajadores.

Los estudios sobre salud docente, salud mental y bienestar emocional de profesores, si bien son bastante recientes en América Latina, tienen una historia de más de treinta años en otras partes del mundo (Cornejo, 2008). Se trata de un campo de estudio en pleno desarrollo, con controversias metodológicas y teóricas aún no resueltas, pero que ya nos muestra algunas tendencias claras. Los docentes, señalan estos estudios y lo reafirma la experiencia cotidiana en las instituciones educativas, presentan elevados niveles de malestar y una alta prevalencia de trastornos de salud mental. Estos se pueden agrupar en tres grandes tipos de problemas, los cuales suelen estar relacionados, aunque no de manera lineal:

- a) Problemas de salud física: sobresalen aquí las altas tasas, en comparación con otras profesiones, de disfonías, enfermedades cardiovasculares y trastornos músculo esqueléticos.
- b) Problemas de salud mental: destacándose las altas tasas de trastornos depresivos y ansiosos. Según estudios se ha observado que algunos docentes han presentado alguna vez en su vida "depresión mayor", a su vez que, los porcentajes de trastornos ansiosos en docentes casi duplican esta media. Estos datos, impactantes, deben ser analizados con cautela pues, por limitaciones metodológicas, se comparan indicadores obtenidos con distintos instrumentos. Es probable que, con mejores instrumentos de medición, estas cifras alarmantes se moderen. Sin embargo son señales que es preciso seguir estudiando. (Cornejo, 2008).

c) Malestar Psicológico: Destacan los estudios cuantitativos sobre "estrés" y "burnout" en docentes y la amplia gama de descripciones sobre "malestar docente" y sufrimiento psíquico en el profesorado (Parra, 2007; UNESCO 2005; Valdivia et al 2003; Martínez, 2001; Esteve, 1987; Guerrero, 2005). (Cornejo, 2008).

Entonces surge una inquietud, ¿si ser docente, afecta la salud de todos los trabajadores que la ejercen?, la respuesta, al menos desde el sentido común, pareciera ser positiva. Sin embargo, la investigación sobre salud laboral es reacia a este tipo de afirmaciones, inclinándose más bien por tratar de conocer en qué condiciones concretas el desempeño de una profesión puede favorecer el surgimiento de enfermedades y trastornos. Una respuesta "genérica" del tipo "ser docente enferma" plantea dos grandes peligros, por un lado caer en la victimización que, se sabe, paraliza a las personas y termina aumentando el sufrimiento, y por otro lado, pasar por desapercibido las condiciones concretas que llevan a enfermar a los trabajadores de la educación y que, obviamente, es necesario cambiar. Se trata, entonces, de descubrir y visibilizar los procesos y las condiciones concretas en que se realiza un trabajo, así como los "factores de riesgo en el trabajo". Las varias transformaciones en el trabajo docente durante las últimas décadas así como la gran mayoría de los oficios y profesiones han sufrido profundos cambios a partir de la gran crisis del modelo de desarrollo del capitalismo industrial, ocurrida hace ya más de treinta años, y el surgimiento del nuevo modelo de desarrollo organizado en torno al capital financiero, trajo consigo enormes mutaciones. En el caso del trabajo docente, hay acuerdo respecto a las grandes transformaciones que ha experimentado, a nivel mundial, durante las últimas décadas. En términos generales se citan los siguientes elementos:

- a) La masificación de la escolaridad: que significó la incorporación masiva de sectores populares, antes desescolarizados, a la vida escolar y que plantea una interrogante sobre el sentido que tiene la escuela para estos sectores ahora mayoritarios. (Cornejo, 2008).
- b) Las transformaciones de la oferta del trabajo y la involucración de la familias al mundo laboral: la incorporación de grandes sectores femeninos al mundo del empleo, las condiciones de sobreexplotación de estos empleos y la desestructuración de la familia que por trabajar tienen que abandonar sus hogares, llevan a una destrucción de las familias, por tanto recargan al docente la tarea de educación, o el enfrentamiento de adolescente con conflictos familiares y con pocas bases educativas.
- c) El desarrollo explosivo de nuevas "fuentes de socialización", muchas veces en pugna con la experiencia escolar: internet, medios de comunicación masivos, grupos juveniles de pares, etc.

d) Las crisis de las instituciones educativas creando incertidumbre en docentes y alumnos: provocando inseguridad con respecto del futuro laboral y profesional de los estudiantes, pérdida de certezas ideológicas y religiosas.

En la Universidad Católica de Cuenca, en la facultad de medicina donde se realiza el presente estudio, se elabora una matriz de riesgos para determinar, evaluar los factores de riesgos a los cuales están expuestos los docentes, y según los riesgos encontrados se elabora un plan de capacitación en riesgos laborales.

Los resultados obtenidos permiten conocer una realidad y trabajar en propuestas en base a las necesidades identificadas.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 RIESGO LABORAL

"Llamamos riesgo laboral a aquellos acontecimientos que pueden provocar que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo durante el ejercicio de su función." (Pérez, 2009)

2.2 DEFINICIONES

- **2.2.1 PELIGRO:** Fuente o situación capaz de producir daño en términos de lesiones, daños a la propiedad, al ambiente o una combinación de ellos. (Glosario riesgos laborales, 2016)
- **2.2.2 RIESGO**: Es la combinación de Frecuencia y Probabilidad, resultado de esto es la consecuencia derivadas de la materialización de un peligro. (Glosario riesgos laborales, 2016)
- **2.2.3 FACTORES DE RIESGO**: Son los diferentes agentes presentes en el ambiente laboral, capaces de ocasionar accidentes o enfermedades del trabajo. (Glosario riesgos laborales, 2016)

Por su origen, dividimos los factores de riesgo en grupos para facilitar su estudio:

- a. Factores o condiciones de seguridad: condiciones materiales que influyen sobre la accidentalidad: pasillos y superficies de tránsito, vehículos de transporte, máquinas, herramientas, espacios de trabajo, instalaciones eléctricas, entre otros. (Castro, 2012)
- Factores de origen físico, químico y biológico: Se incluyen en este grupo los denominados contaminantes o agentes físicos (ruido, vibraciones, iluminación, radiaciones ionizantes, rayos X, rayos gamma, entre otros y no ionizantes; ultravioletas, infrarrojas, microondas, entre otros. (Castro, 2012)
- c. Factores derivados de las características del trabajo: incluyendo las exigencias que la tarea impone al trabajador (esfuerzos, posturas de trabajo, niveles de atención, entre otras), asociadas a cada tipo de actividad y determinantes de la carga de trabajo, tanto física como mental, pudiendo dar lugar a la fatiga. (Castro, 2012)

d. Factores derivados de la organización del trabajo: debidos a la organización del trabajo (tareas que lo integran y asignación a los trabajadores, horarios, velocidad de ejecución, jerarquías, entre otras). De estos factores se encarga el área de la psicosociología. (Castro, 2012).

2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES

Una forma de aumentar conocimientos sobre riesgo en el lugar de trabajo es realizar un análisis de riesgos del trabajo sobre las tareas de los Trabajadores. Un análisis de riesgos del trabajo es un procedimiento que lleva a integrar los principios y prácticas de salud y seguridad, cada paso básico del trabajo se examina para identificar riesgos potenciales y determinar la forma más segura de hacer el trabajo, se basa en la idea de que la seguridad es una parte integral de todo trabajo y no una entidad separada. (Centro Canadiense de salud, 1998).

El proceso de análisis puede identificar previamente riesgos no detectados e incrementar el conocimiento del trabajo de aquellos que están participando. El conocimiento de seguridad y salud aumenta, la comunicación entre trabajadores y supervisores mejora. (Centro Canadiense de salud, 1998).

Un análisis de riesgo puede ser realizado en todos las actividades laborales incluso las de un solo paso como presionar solamente un botón pueden y quizás deben ser analizados, evaluándose las condiciones del ambiente de trabajo. Para analizar una tarea primero, se debe revisar el informe de lesiones y enfermedades ocupacionales del establecimiento. Se debe dar prioridad a aquellos acontecimientos donde "por poco" ocurre un incidente, también se toma en cuenta si ha habido cambios de procesos y procedimientos. Eventualmente, se deberá tener hecho un análisis de riesgos y éste deberá estar disponible a los empleados. También se escoge el procedimiento y se explica el propósito al empleado haciéndole saber que se está evaluando la tarea más no su desempeño como empleado. Se debe permitir que el empleado participe en todas las etapas del análisis, desde la revisión de los procedimientos y pasos de su tarea hasta discutir los riesgos potenciales y recomendar soluciones. También se deberá hablar con otros empleados que hayan realizado el mismo trabajo. (Administración de seguridad y salud, s.f.).

2.4 NORMATIVA LEGAL

Constitución de la República del Ecuador, Articulo 226 numeral 5:

"Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar."

Código de Trabajo Articulo 347

"Riesgos del trabajo.- Riesgos del trabajo son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de la responsabilidad del empleador se consideran riesgos del trabajo las enfermedades profesionales y los accidentes."

- Normas Comunitarias Andinas,
- Convenios Internacionales de OIT.
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo,
- Acuerdos Ministeriales.

2.5 SALUD DOCENTE

Sin duda la definición más conocida de la salud es la que ha realizado la Organización Mundial de la Salud (OMS): "salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades". (Calera et al, 2009).

Existen varias definiciones de salud, pero más que hacer una enumeración de ellas es importante reflexionar sobre las características fundamentales de la salud:

La salud no es sólo la ausencia de enfermedad. Cuando un trabajador se encuentra cansado al final de la jornada, cuando un trabajador no soporta la organización del trabajo, cuando un trabajador no tiene tiempo para él y no puede más... no estamos hablando de enfermedades, pero está claro que tampoco hablamos de salud. Es por ello que cada vez más para expresar el estado de salud nos referimos a la sensación, al sentimiento de bienestar. (Calera et al, 2009). En los trabajadores de la enseñanza los docentes con contrato temporal, sustitutos tienen una tasa de accidentabilidad superior a la de los docentes con contrato fijo; las mujeres tienen más alteraciones del sistema osteomuscular que los hombres... y, estas diferencias no son debidas a las características propias de cada una de las personas que pierden su salud, sino a los riesgos para la salud que aparecen por el hecho de vivir en unas condiciones determinadas. (Calera et al 2009).

En la enseñanza se corren riesgos, se trata de una profesión dura por la responsabilidad y dedicación que exige, porque trata con personas (niños, jóvenes en edades conflictivas y sus padres, con compañeros de trabajo). Es una actividad que suele caracterizarse por un considerable grado de estrés, absentismo y agotamiento, pero además de los riesgos psicosociales existen otros. El profesorado tiene que mover tanto o más peso que cualquier

trabajador de cualquier otro sector, con la agravante de que cuando levanta del suelo uno de esos pesos, es un peso frágil, delicado, que no se puede romper porque lo que se rompe entonces es la vida. Todos corren el riesgo de contagios, quizás no tan graves como en otras profesiones, pero sí de infecciones molestas y que deterioran (Calera et al, 2009).

2.6 RIESGOS LABORALES EN LOS DOCENTES

El desarrollo de la actividad docente en las aulas implica, lejos de lo que la mayoría de personas piensa, una serie de riesgos para la seguridad y la salud de los profesores, que éstos deben conocer.

Los principales factores de riesgos a los que un docente está sometido en el aula son:

a.- Factores o condiciones de seguridad

- Riesgos eléctricos.
- Caídas al mismo nivel.
- Accidentes al ir o al volver del trabajo. (Pérez, s.f.).
- Incendios.

b.- Factores de origen físico, químico y biológico

- Ruido.
- · Condiciones termohigrométricas.
- Iluminación.
- · Ventilación. (Pérez, s.f.).
- Contacto con Virus y Bacterias.

c.- Factores derivados de la característica del trabajo

- Problemas de voz.
- Problemas musculoesqueléticos. (Pérez, s.f.).
- Trabajo con pantallas de visualización de datos.

d.- Factores derivados de la organización del trabajo

- Estrés.
- Síndrome Burnout.

Violencia laboral.

2.6.1 FACTORES O CONDICIONES DE SEGURIDAD

2.6.1.1 RIESGOS ELÉCTRICOS

Debidos a manipulación de diferentes aparatos que se utilizan como soporte para impartir las clases (por ejemplo, retroproyectores, ordenadores portátiles, Proyectores de diapositivas, radio casettes, etc.). También se da este tipo de riesgo en la conexión de estos aparatos a enchufes que no están en buenas condiciones de uso o que han sido manipulados o rotos por el alumnado. (Pérez, 2009).

2.6.1.2 CAÍDAS AL MISMO NIVEL

Producidas por el mal estado del suelo, suelos resbaladizos, pasillos ocupados por mochilas y carpetas, existencia de obstáculos, incorrecta disposición del mobiliario, etc. (Pérez, 2009) Las caídas al nivel del suelo, debido al mal estado de la superficie sobre la que se desempeña el trabajo, una incorrecta disposición del mobiliario, el desorden y la falta de limpieza, son en conjunto otras de las causas por las que originan accidentes en las aulas (Instituto Canario de seguridad laboral, s.f.).

2.6.1.3 ACCIDENTES AL IR O AL VOLVER DEL TRABAJO (IN ITINERE),

En ocasiones los docentes deben realizar grandes desplazamientos diarios al vivir en localidades distintas y alejadas de aquellas donde se encuentran sus puestos de trabajo. (Pérez, 2009).

2.6.1.4 INCENDIOS

Los incendios pueden producirse por varios motivos:

- Origen eléctrico: puede ser producido por el calentamiento de una instalación eléctrica provocada por un cortocircuito o una sobrecarga.
- Utensilios de fumadores: provocadas por cigarrillos, cerillas encendidas, mecheros.
- Bar o patio de comidas.
- Actos vandálicos: Los incendios provocados. (Instituto Canario de Seguridad laboral, s.f.).

Este es uno de los riesgos a los que es necesario prestar mayor atención, en un incendio las personas se pueden ver afectadas por los siguientes riesgos:

- · Humos y gases calientes,
- Insuficiencia de oxígeno,
- · Calor.
- · Quemaduras.
- Pánico (Instituto Canario de Seguridad laboral, 1998).

2.6.2 FACTORES DE ORIGEN FÍSICO, BIOLÓGICO y QUÍMICO

2.6.2.1 RUIDO.

En el interior del aula, el silencio por lo general no es una condición habitual, y en donde de forma progresiva el docente debe ir elevando cada vez más el tono de voz para hacerse oír, a esta situación habría que sumar los ruidos que vienen del exterior, pues los centros escolares están ubicados en núcleos urbanos, en calles de elevada circulación de tránsito, haciéndose esta situación intolerable, cuando se trabaja con las ventanas abiertas debido a una no buena aireación del aula (Pérez, 2009).

Definimos al ruido como aquella sensación sonora, desagradable o no, que puede lesionar el órgano auditivo o producir trastornos fisiológicos.

Los niveles de ruido en las aulas, según estudios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, indican que no son superiores a los límites mínimos legales para adoptar medidas preventivas como posibles causantes de sordera profesional. Sin embargo tanto el ruido en la clase como el ruido ambiental que se produce fuera del aula pueden provocar molestias e interferencias que impiden la concentración del profesor y de alumnos. Por tal motivo se prestará especial atención a la acústica de las aulas, ya que en muchos casos los materiales utilizados en la construcción provocan reverberaciones, dificultando la comprensión del profesor por parte del alumnado. (Instituto Canario, s.f.).

2.6.2.2 CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS.

Las condiciones de humedad y temperatura no son equilibradas en todo el edificio educativo, lo que provoca que tanto docentes como alumnado, salgan de las aulas a una determinada temperatura, hacia pasillos, patios u otras dependencias, con una variación de temperatura. (Pérez, 2009). Las condiciones termohigrométricas son las condiciones de temperatura, humedad, ventilación y presión atmosférica del ambiente, que, mal reguladas, pueden dar lugar al riesgo térmico, esto es, cuando la temperatura interna del cuerpo aumenta o disminuye 1 grado centígrado (+/- 10) respecto a la temperatura media del cuerpo (37°C). En este sentido, el estrés

térmico es un estado de malestar físico provocado por una exposición excesiva al frío o al calor. La temperatura óptima del aula dependerá de la actividad que se desarrolle en ella. Para la actividad docente será de unos 20-22º, y para la actividad práctica unos 18-20º. (Instituto Canario, s.f.).

2.6.2.3 ILUMINACIÓN.

Una iluminación no adecuada, así como molestos reflejos sobre las pizarras de las aulas (provocando molestias al alumnado), obligan a trabajar con luz artificial durante la totalidad de la jornada laboral. A esto la falta de mantenimiento de las luminarias, que ocasiona un nivel de iluminación inferior al requerido obteniendo el disconfort visual. (Pérez, 2009).

2.6.2.4 VENTILACIÓN

La ventilación se debe tener en cuenta en la evaluación de los agentes físicos que pueden comportar un riesgo en el entorno laboral. La renovación periódica del aire en el aula ayuda a mantener un ambiente más limpio y contribuye a incrementar el confort y bienestar durante el desarrollo de la actividad docente. Las principales medidas e indicaciones que contempla la normativa en cuanto a la ventilación en el lugar de trabajo son: La ventilación en el lugar de trabajo puede ser natural o forzada mecánicamente (por ejemplo, mediante ventiladores), aunque, siempre que sea posible, debe optarse por la natural. (Riesgos de los profesores, 2012).

2.6.2.5 VIRUS Y BACTERIAS

Por riesgo biológico se entiende la exposición a agentes vivos capaces de originar cualquier tipo de infección, aunque también pueden provocar alergia o toxicidad. Las infecciones son enfermedades transmisibles originadas por la penetración en el organismo de microbios o gérmenes (virus, bacterias, parásitos, hongos). Aunque, en general, el riesgo biológico suele tener menor entidad que otros riesgos laborales (químicos, físicos, psíquicos o ergonómicos), afecta de forma muy especial al colectivo docente constituyendo la causa principal de ausencia al puesto de trabajo. Enfermedades infecciosas como la tuberculosis, el sarampión, la varicela, la pediculosis y la gripe pueden propagarse con facilidad en los centros escolares. Las necesidades de escolarización de la población inmigrante sobre todo subsahariana facilita la posible exposición a infecciones de origen tropical. (Calera et al, 2009). Al estar un gran número de personas encerradas en una clase con un número reducido de metros cuadrados. Gripe, gripe A, rubeola, tétanos, hepatitis B, etc. (Matas, 2009).

La transmisión del agente infeccioso dentro de un centro escolar depende de las características del grupo de personas, de las características del centro y sobre todo de aspectos higiénicos y prácticas ambientales. Los gérmenes se desarrollan, según el caso, en el organismo humano o en el organismo animal. Las personas o animales portadores de gérmenes no siempre están enfermos. A veces se trata de portadores sanos que no sufren la enfermedad pero que sí pueden transmitirla. En general las enfermedades infecto-contagiosas se transmiten a través de diversas vías: aérea, fecal, oral, entérica y sanguínea. Siendo las vías de exposición más comunes la fecal-oral y la respiratoria. También los alimentos pueden constituir un vector portador si las personas que los manipulan están enfermas o sus manos están contaminadas. La inhalación de gotículas respiratorias en suspensión en el aire producidas por estornudos o toses puede provocar la transmisión de infecciones. Estos aerosoles pueden permanecer suspendidos en el aire durante horas. (Calera et al, 2009).

2.6.2.6. QUÍMICOS

Las prácticas que se realizan en los laboratorios pueden presentar una serie de riesgos de origen y consecuencias muy variadas: relacionados con las propias instalaciones de los laboratorios, con los productos químicos que se manejan y con las operaciones que con ellos se realizan. (Universidad de la Rioja, s.f.).

El trabajo que se realiza en un laboratorio implica un riesgo potencialmente grande, aunque el riesgo real sea pequeño.

Existen una serie de Causas que conllevan al riesgo, como:

- · Desconocimiento,
- · Falta de Formación e Información.
- Exceso de confianza en la tecnología,
- · Adopción de vicios en el trabajo,
- · Resistencia a la aceptación de normas/reglas,
- El no Cumplimiento de las normas de seguridad, cuando las hay,
- Procedimientos de trabajo mal planificados

El trabajo con productos químicos supone una exposición a gran cantidad de sustancias diferentes pero utilizadas en poca cantidad y durante periodos de tiempo cortos que afectan a la salud por sus distintas Vías de entrada en el organismo: respiratoria, dérmica, digestiva y parenteral. (Universidad de Huelva, s.f.).

2.6.3 FACTORES DERIVADOS DE LA CARACTERÍSTICA DEL TRABAJO

2.6.3.1 PROBLEMAS DE VOZ.

La voz es una herramienta de trabajo y de comunicación fundamental en la enseñanza. Pero la voz no es igual en todas las personas. Es una de las expresiones más personales del individuo y donde se ponen más de manifiesto sus características constitucionales, anatómicas y anímicas. El profesional de la enseñanza tiene que utilizar la voz en aulas con un nivel de ruido ambiental elevado y reverberación excesiva por las malas condiciones acústicas de su diseño. Estas circunstancias obligan a un sobreesfuerzo continuo de su aparato de la fonación que con frecuencia acaba sufriendo daños.

El control de las condiciones sonoras de las aulas y los centros es escaso o nulo. Las actividades formativas en técnicas de uso de la voz son algo ajeno o exótico en la formación de los enseñantes y a sus programas de formación continua, así como los exámenes de salud, iniciales o periódicos, con estudio específico del aparato de la fonación. (Calera et al, 2009)

Los problemas de la voz aparecen relacionados con: el tamaño de las aulas, alto número de alumnos, jornadas con horarios prolongados y el ruido ambiental elevado. Las lesiones que con mayor frecuencia presentan los docentes y las docentes son: nódulos, edemas y pólipos de cuerdas vocales. Estas patologías laborales no están reconocidas como enfermedad profesional y en escasas ocasiones, se ha llegado a reconocer como accidentes de trabajo. Por tanto el conocimiento de este riesgo específico constituye uno de los problemas de Salud Laboral más importantes en el sector. (Calera et al, 2009).

Uno de los principales problemas de salud que sufren los profesores es el de su aparato fonador, debidos al esfuerzo mantenido de la voz. Estos van desde la afonía hasta la aparición de nódulos y pólipos en las cuerdas vocales. Además, la impartición de las clases en aulas con una acústica inadecuada, hacen que la aparición de este tipo de problema entre el personal docente sea frecuente. (Instituto Canario, s.f.).

Disfonías

La disfonía es lo que conocemos, coloquialmente, como afonía y ronquera. En general se refiere a la alteración de la voz. La mayor parte de estas patologías se deben en el ámbito laboral, a un sobreesfuerzo, a un mal uso de la voz, ó bien por ambas cosas al mismo tiempo. Sobre todo en los sectores donde la voz es un instrumento laboral: enseñantes, cantantes, abogados, locutores etc... Y se las conoce como "disfonías funcionales" ya que no presentan lesiones en las cuerdas vocales. (Calera, 2009).

Pueden ser de los siguientes tipos:

- Disfonías por sobreesfuerzo: las cuerdas vocales son utilizadas durante excesivas horas o en condiciones ambientales perjudiciales como: existencia de ruido excesivo, polvo, humo, sequedad, etc.
- Disfonías por uso incorrecto de la voz: las cuerdas vocales son forzadas por hablar con una intensidad y/o un tono más alto de lo que corresponde.
- Disfonías funcionales mixtas (fonoponis): por esfuerzo excesivo y mala técnica en el uso de la voz (hablar excesivas horas y con intensidad tono demasiado elevado). Esta es la situación más frecuente en el colectivo de la enseñanza.

Las disfonías profesionales suelen mejorar en vacaciones o tras períodos de descanso.

Existen factores desencadenantes y predisponentes para desarrollar problemas de disfonía.

Problemas desencadenantes: podemos decir que cuando empieza a fallar la voz por cualquier razón, la forzamos hasta que conseguimos que vuelva a sonar normal. En situaciones de obligación por razones profesionales, este esfuerzo es repetitivo y mantenido y "cuanto más problemas tenemos para hablar, más forzamos la voz y cuanto más la forzamos más problemas tenemos". Esto es lo que los especialistas denominan el "Círculo Vicioso del Esfuerzo de La Voz".

Los factores desencadenantes que ponen en marcha tenemos:

- · Las sinusitis,
- · Las laringitis,
- · Bronquitis,
- · Asma de esfuerzo.
- · Alergias respiratorias.

Estos factores afectan a la voz de diversas formas: por acúmulo de mucosidad en las cuerdas vocales, alteración de la respiración, espasmos musculares en laringe, traumatismos en la zona debidos a la tos, etc...

Condiciones predisponentes, mencionamos que los factores desencadenantes por sí solos no son suficientes para originar el proceso. Tiene que encontrar condiciones tales como:

El abuso del tabaco y el alcohol.

- Problemas hormonales (de tiroides, sexuales y esteroideas).
- · Reflujo digestivo ácido.
- El pánico o miedo escénico, crisis de ansiedad.
- Envejecimiento de la voz.

Actúan por irritación crónica de la zona, alterando el contenido de agua y otras sustancias de las cuerdas vocales, bloqueando la producción de saliva, perjudicando la respiración, acelerando el ritmo del corazón etc.

Condiciones ambientales acústicas y esfuerzo de la voz, ante condiciones de ruido ambiental elevado y de exceso de reverberación (superficies poco absorbentes), numerosos fonemas, sobre todo las consonantes pueden sufrir un enmascaramiento y no ser audibles. En la práctica, el final de una palabra se sobrepone al comienzo de la siguiente y se dificulta su comprensión. Existen una serie de mediciones de ruido y de reverberación, que pueden ser realizadas por los técnicos de prevención para el estudio de este problema. (Calera et al, 2009).

Lesiones anatómicas de las cuerdas vocales: Las lesiones que pueden producirse tras los esfuerzos intensos y repetitivos de la voz son los siguientes: Tabla 1

Nódulos y pólipos:	Derivan tanto del sobreesfuerzo como del mal uso de la voz. Los nódulos recientes pueden desaparecer espontáneamente eliminando la causa que los produjo. Si son avanzados requieren cirugía.
Hematomas:	Por rotura repetitiva de pequeñas varices venosas. Suelen ser unilaterales y superficiales. Asociados a esfuerzos agudos en época premenstrual o tras ingestión de aspirina. Pueden dejar cicatrices o adherencias que comprometan el movimiento de la cuerda vocal.
Edema de Reinke:	Propio de los fumadores. Deforma las cuerdas en forma de oreja de elefan- te. Da una voz ronca. Requiere abandono del tabaco. Se puede tratar qui- rúrgicamente.
Otras:	Quistes, granulomas, etc.

Tabla 1: Calera A. Alfonso. Esteve L. Roel JM. Uberti-Bona V. La salud laboral en el sector docente. Ediciones Bomarzo con la colaboración de ISTAS.

2.6.3.2 PROBLEMAS MUSCULOESQUELÉTICOS.

El esfuerzo físico es parte esencial de toda actividad laboral. No sólo es un problema de los trabajos "pesados" (minería, construcción, siderurgia), aunque menos evidente, que en otros

trabajos como mecanografía, enfermería, montaje de pequeñas piezas, docencia, etc. Incluso el mantenimiento de una misma postura (de pie o sentado) durante 8 horas puede ser causa de lesiones corporales.

Estas lesiones, especialmente las que afectan al sistema músculo-esquelético, son uno de los problemas de salud laboral más extendidos, constituyen una de las tres principales causas de baja por enfermedad entre los enseñantes. (Calera et al, 2009).

La postura más utilizada es permanecer de pie, andando frecuentemente, con giros y flexiones de tronco. La necesidad de pasar períodos prolongados en la misma postura genera fatiga postural, así como gran cantidad y variedad de trastornos músculo-esqueléticos, entre los que se podrían destacar: ciática, lumbago, trastornos de la región cervical, trastornos articulares, esquinces de tobillos y pie. (Pérez, 2009).

Es habitual que la exposición de los contenidos en el aula se realice de pie. Esta postura obliga al profesor a desplazarse, flexionar el tronco, girar el cuerpo o permanecer en una misma posición durante un espacio prolongado de tiempo, que provoca fatiga y dolores musculares. (Instituto Canario, s.f.).

2.6.3.3 TRABAJO CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS

El trabajo con pantallas de visualización de datos es quizás el ejemplo más característico de cómo una nueva tecnología puede suponer la introducción de unos nuevos riesgos. Dadas las características que conllevan los trabajos con pantallas de visualización, en los diversos campos de actividad del sector de enseñanza (ya sean pedagógicos o administrativos), la lectura de información presentada sobre pantallas de visualización ha tenido un desarrollo destacado que se ha ampliado considerablemente por la generalización del empleo del ordenador (aplicaciones de tratamiento de textos, uso de Internet, etc.). El mayor porcentaje de aplicación lo representa la visualización y el tratamiento de informaciones sobre pantallas, bien en utilización permanente o temporal.

El uso generalizado de pantallas de visualización ha permitido un conocimiento de los riesgos asociados: problemas en ojos y visión, posturales y lesiones por movimientos repetidos y estrés. La mayoría de las personas usuarias de pantallas de visualización de datos tienen problemas de la vista: fatiga visual, visión borrosa, doble visión, enrojecimiento, lagrimeo y escozor ocular, pesadez y tensión ocular, dolor de cabeza y empeoramiento de problemas oculares preexistentes. (Calera et al, 2009).

2.6.4 FACTORES DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

2.6.4.1 ESTRÉS.

Los factores psicosociales laborales interaccionan con otros fuera del trabajo. Así, la mayoría de mujeres trabajadoras tienen que soportar una doble presencia de trabajo (laboral y doméstico), sufren discriminaciones laborales y salariales, acoso psicológico, y les resulta más difícil promocionarse profesionalmente. (Instituto Canario, s.f.).

Cuando las diferentes demandas del medio son excesivas o amenazantes para el bienestar del docente, aparece el estrés como respuesta del organismo. Según estudios, la profesión docente es aquella que soporta mayor nivel de estrés, seguida muy de cerca por médicos/as y enfermeros/as. Además, se ha observado que las bajas por enfermedad entre el profesorado se disparan en fechas en las que es mayor el nivel de exigencia durante el curso académico. Entre los principales factores de riesgo que provocan este elevado nivel de estrés en el profesorado están:

- Inseguridad laboral que afecta al profesorado por contrato.
- Escaso reconocimiento social del trabajo realizado por el docente.
- Mantenimiento de un elevado nivel de atención de forma continuada durante la mayor parte de la jornada laboral.
- Contacto continuo con personal demandante de un servicio (como son los padres/madres y alumnado).
- Enseñanza de materias distintas a las que les corresponde por su formación, lo que genera tensiones debidas a una excesiva demanda mental.
- Elevado número de alumnado por aula. (Pérez, 2009).
- Falta de recursos didácticos en muchos casos para impartir las clases.
- Desmotivación del alumnado.
- Conflictos derivados de las relaciones con los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, padres/madres, compañeros/as de trabajo, Administración Educativa, etc.).
- Elevados ritmos de trabajo para poder cumplir con la programación de la materia. (Pérez, 2009).

El profesor sufre estrés cuando siente que la situación le supera, que no la puede controlar y que le va a impedir realizar su trabajo correctamente. El estrés nace de las características propias de las tareas que realiza el profesor, que le exigen entrega, implicación, contacto con los demás,

etc. A ello hay que unir el deterioro de su imagen social, la falta de motivación de los alumnos, el excesivo número de estudiantes por clase etc., que dan lugar al estrés laboral entre el personal docente. (Instituto Canario, s.f.).

Las autoridades de las instituciones educativas, tienen tendencia a considerar los problemas de estrés como algo individual más que como un problema organizativo. Sin embargo, el conocimiento científico y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales reconocen que los factores psicosociales relacionados con la organización del trabajo pueden afectar la salud de las personas, por lo que deben ser objeto de evaluación y control con el fin de prevenir sus posibles efectos negativos para la salud. La misma legislación reconoce el derecho de las personas trabajadoras a la participación en la prevención de riesgos, incluyendo aquellos relacionados con la organización del trabajo (Calera et al 2009).

El estrés, la ansiedad y la depresión ocupan los primeros puestos en la lista enfermedades que causan baja laboral entre los docentes. Antiguamente la educación se ocupaba del desarrollo de los conocimientos de los alumnos, sin embargo, y debido a los cambios sociales, laborales y culturales de los últimos años, ha asumido la responsabilidad de la formación y del futuro de los niños y jóvenes, incluso responsabilizan al colectivo del fracaso escolar, educativo y social existentes, como si los demás factores no tuvieran relevancia. (Calera et al, 2009).

Varios procesos psicológicos afectan a la salud, como por ejemplo, mecanismos emocionales (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivos (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones, etc.), comportamentales (abuso de alcohol, tabaco, drogas, violencia, asunción de riesgos innecesarios, etc.), y fisiológicos (reacciones neuroendocrinas). Todos estos pueden causar enfermedad. (Calera et al 2009).

El Actual Gobierno ecuatoriano, ha introducido profundos cambios en la enseñanza universitaria que ha tenido impacto en la salud de las personas que trabajan en la docencia.

Efectos del estrés

Efectos negativos:

- Preocupación excesiva,
- Incapacidad para tomar decisiones,
- Sensación de confusión,
- Incapacidad para concentrarse,

- Dificultad para mantener la atención,
- Sentimientos de falta de control,
- Sensación de desorientación,
- Frecuentes olvidos,
- Bloqueos mentales,
- Hipersensibilidad a las críticas,
- Mal humor.

Trastornos psicológicos:

- Trastornos del sueño,
- Ansiedad, miedos y fobias,
- Adicción a drogas y alcohol,
- Depresión y otros trastornos afectivos,
- Alteración de las conductas de alimentación,
- Trastornos de personalidad.

Consecuencias Laborales

- · Absentismo,
- · Bajo rendimiento cuantitativo y cualitativo,
- · Incremento del número de accidentes,
- · Conflictos interpersonales,
- Comportamientos inseguros.

Consecuencias físicas

- · Musculares, como tensión y dolor.
- Gástricos e intestinales, como indigestión, vómitos, acidez, estreñimiento, úlceras, colon irritable.
- Cardíacos y vasculares, como palpitaciones, arritmias y dolor en el pecho, enfermedades coronarias (infarto de miocardio), e hipertensivas.
- Pulmonares y respiratorias, como dificultad para respirar o respiración anormalmente rápida o profunda, asma.
- Del sistema nervioso central, como trastornos del sueño, debilidad, desfallecimientos o dolores de cabeza.
- Cutáneos: eczemas y otras enfermedades de la piel.
- · Alteraciones de la menstruación: menstruación dolorosa y alteraciones en la periodicidad.

• Inmunitarias: baja resistencia.

2.6.4.2 SÍNDROME BURNOUT. SÍNDROME DEL PROFESOR QUEMADO

El estrés provoca una fuga de energía, que cuando es continua acaba desembocando

irremediablemente en una situación de estrés crónico llamada Burnout (síndrome del profesor

quemado).

En la docencia, se caracteriza por cuatro planos conductuales:

1.- Agotamiento emocional.

2.- Deshumanización, consistente en el desarrollo de actitudes de cinismo y de insensibilidad

hacia el alumnado.

3.- Falta de realización personal, con tendencias a evaluar el trabajo de forma negativa,

redundando en una baja autoestima personal.

4.- Síntomas físicos del Burnout, como agotamiento, malestar general, insomnio, pérdida del

apetito. (Pérez, 2009).

El síndrome del profesional quemado o "burnout". El síndrome de "burnout" es una fase

avanzada de estrés laboral que puede llegar a desarrollar una incapacidad total para volver a

trabajar.

Existen numerosos factores que influyen de forma decisiva en la aparición del síndrome, pero

quizás las más importantes sean las características del puesto de trabajo desempeñado, la

personalidad del trabajador, y su vida privada. Resulta evidente que si alguien tiene problemas

en el trabajo y en la vida privada de forma simultánea, y el balance entre ambos no es bueno,

existe una predisposición al "burnout".

2.6.4.3 VIOLENCIA LABORAL.

Con frecuencia se presentan situaciones de violencia entre usuarios de la enseñanza como: el

alumnado o sus familiares, han protagonizado contra docentes. Se trata de episodios de violencia

física, verbal o amenazas e intimidaciones vejatorias llevadas a cabo en lugares públicos,

normalmente la propia escuela, donde tanto la autoridad moral de los profesores como su

integridad física quedan quebrantadas. (Matas, 2009).

2.7. DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

23

Cada pocos minutos, una persona muere por causas relacionadas con el trabajo. Además, cada año, centenares de miles de trabajadores sufren lesiones en el trabajo, y otros solicitan una baja por estrés, sobrecarga de trabajo, trastornos músculo esqueléticos u otra enfermedad de origen laboral.

La evaluación de riesgos laborales constituye la base para una gestión eficaz de la salud y seguridad, así como la clave para reducir la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales. Si se aplica de manera adecuada, la evaluación puede mejorar las condiciones y medio ambiente de trabajo y el rendimiento de la institución en general.

Se entiende por evaluación de riesgos el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse. (Agencia europea de Seguridad, s.f.). La evaluación de riesgos laborales es una obligación de toda institución y una herramienta fundamental para la prevención de daños a la salud y la seguridad de los trabajadores.

Su objetivo es identificar los peligros derivados de las condiciones de trabajo para:

- Eliminar de inmediato los factores de riesgo que puedan suprimirse fácilmente,
- Evaluar los riesgos que no van a eliminarse inmediatamente, y
- Planificar la adopción de medidas correctoras.

Su núcleo central consiste en examinar detalladamente todos los aspectos del trabajo que puedan causar daño a los trabajadores. Este examen no estará completo si no recoge la opinión de los trabajadores, porque son los y las que mejor conocen su puesto de trabajo.

Para poder evaluar, hay que estar capacitado para reconocer las condiciones de trabajo que generan riesgos. También a veces es necesario realizar mediciones (y algunas de estas sólo pueden ser realizadas por personal con titulación específica).

La evaluación de riesgos laborales engloba los siguientes pasos:

- Identificar los peligros presentes, por áreas y/o por puestos de trabajo.
- Identificar quién puede sufrir daño, contemplando la posibilidad de que haya correctivos especialmente sensibles a determinados riesgos.
- Evaluar los riesgos e identificar medidas que se deben adoptar.

Existen "herramientas" para ayudar a planificar, chequear y valorar las condiciones de trabajo, así como para calificar la gravedad y urgencia de actuar ante determinados riesgos. (ISTAS 21).

El primer contacto de las empresas con el mundo de la seguridad y la salud laboral se ha debido a problemas relacionados con la seguridad. Por este motivo, los riesgos de seguridad son a menudo los más conocidos, no sólo por los profesionales competentes sino también por las empresas. Sin embargo, el cambio continuo que se produce en las condiciones de trabajo a raíz de la utilización de nuevos productos, equipos y tecnologías, junto con la actualización de la normativa vigente, hace que los riesgos clásicos de seguridad también vayan cambiando y se vayan modificando y, por lo tanto, es necesario disponer de elementos de referencia que ayuden en esta tarea de identificación y evaluación. (Generalitat de Catalunya, 2006). La evaluación de los riesgos se realiza de acuerdo a las características particulares de cada lugar, con la participación de los trabajadores en los lugares que necesiten hacer una evaluación inicial y cumplir de forma rápida, sencilla y eficaz con la obligación de las entidades de poseer un diagnóstico del nivel de seguridad existente en sus instalaciones y establecer una política de prevención, basado en el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

La evaluación deberá realizarse considerando la información sobre la organización, las características y complejidad del trabajo, los materiales utilizados, los equipos existentes y el estado de salud de los trabajadores, valorando los riesgos en función de criterios objetivos que brinden confianza sobre los resultados a alcanzar. (Santos, 2008).

Con la evaluación de Riesgos, hay que esperar que una serie de riesgos serán eliminados de raíz, sin embargo, hay riesgos cuya eliminación no es técnicamente posible, hay que analizar dichos riesgos para ver qué se puede hacer con el fin de controlarlos (Calera et al, 2009).

Todo puesto de trabajo en un centro educativo debe ser evaluado para verificar si hay algún riesgo en las condiciones de trabajo o si la persona que lo ocupa requiere de alguna protección especial por sus propias características. Cada vez que cambien las condiciones de trabajo de dicho puesto y/o las características de la persona que lo ocupa deberá volver a evaluarse. (Calera et al, 2009).

No existe un método único para hacer la evaluación de riesgos. Hay que elegir el método que mejor se adapte a las características del centro (tamaño, tipo de profesores, ubicación del centro, recursos disponibles, etc.) (Calera et al, 2009).

Existen unas pautas generales mínimas que deben ser respetadas en el procedimiento de evaluación de riesgos de un centro docente:

- a) Recopilar información básica sobre:
- · Características del trabajo,
- Organización del trabajo (tareas, distribución, horarios, etc.),
- Estado de salud de todos los trabajadores (enfermedades, características individuales, etc.).
 - b) Analizar la información anterior con el objetivo de identificar:
- Qué peligros para la salud existen en esas condiciones de trabajo,
- Qué trabajadores están expuestos a dichos peligros.
 - c) Valorar el riesgo existente para lo cual se tendrán en cuenta:
- · Criterios objetivos de valoración,
- · Conocimientos técnicos existentes,
- Criterios consensuados con los trabajadores del centro educativo.

Para llevar a cabo dicho procedimiento, se propone tres fuentes de información básicas:

- · La observación de las condiciones de trabajo,
- · Las mediciones, análisis o ensayos que se consideren necesarios,
- · Las informaciones aportadas por los trabajadores y trabajadoras.

Los resultados de la evaluación deben transformarse en propuestas de eliminación o reducción de los riesgos detectados así como en planes de control periódico de las condiciones de trabajo y de vigilancia de la salud de los trabajadores.

Todo ello (los riesgos, su evaluación y las medidas de control para cada puesto de trabajo) debe reflejarse por escrito y ser debidamente archivado. La evaluación de riesgos no es un trámite que se cumple de una vez para siempre. No es una fotografía para enmarcar. Es un instrumento de prevención y, como tal, un elemento dinámico que debe revisarse y actualizarse. No obstante la evaluación inicial de riesgos debe revisarse obligatoriamente en los siguientes casos:

- Cuando cambien las condiciones de trabajo.
- Cuando cambien las características de los trabajadores.
- Cuando se detecten daños a la salud de los trabajadores.
- Cuando haya indicios de ineficacia de las medidas de prevención.

¿Cómo identificar los riesgos específicos de cada puesto de trabajo?

- La identificación inicial, de los riesgos que son evidentes en cada puesto de trabajo y las estrategias que se han desarrollado para solucionar estos problemas.
- La evaluación de aquellos riesgos que no se hayan podido eliminar junto a las estrategias preventivas diseñadas. (Calera et al, 2009).

Existen actividades que pueden ser origen de grandes y graves accidentes, lo que ha motivado el desarrollo de métodos específicos de análisis. Algunos de estos métodos se basan en análisis probabilísticos de riesgos, y se utilizan también para el análisis de los sistemas de seguridad.

Para nuestro estudio escogimos guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional GTC 45.

2.8 GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC 45

Esta guía proporciona directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y salud ocupacional. Las organizaciones podrán ajustar estos lineamientos a sus necesidades, tomando en cuenta su naturaleza, el alcance de sus actividades y los recursos establecidos. (Guía técnica colombiana, 2012).

Para identificar los peligros y valorar los riesgos, en Seguridad y salud Ocupacional (S y SO), es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades cotidianas, la participación y compromiso de todos los niveles de la organización y otras partes interesadas. Independientemente de la complejidad de la valoración de los riesgos, ésta debería ser un proceso sistemático que garantice el cumplimiento de su propósito. Todos los empleados deberían identificar y comunicar a su empleador los peligros asociados a su actividad laboral. Los empleadores tienen el deber legal de evaluar los riesgos derivados de estas actividades laborales.

Las actividades a seguir en la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos se observa en el esquema de la figura 1, mencionado que los pasos: k) criterio para establecer controles y l) medidas de intervención; no fueron consideradas por no ser necesarias en este estudio.

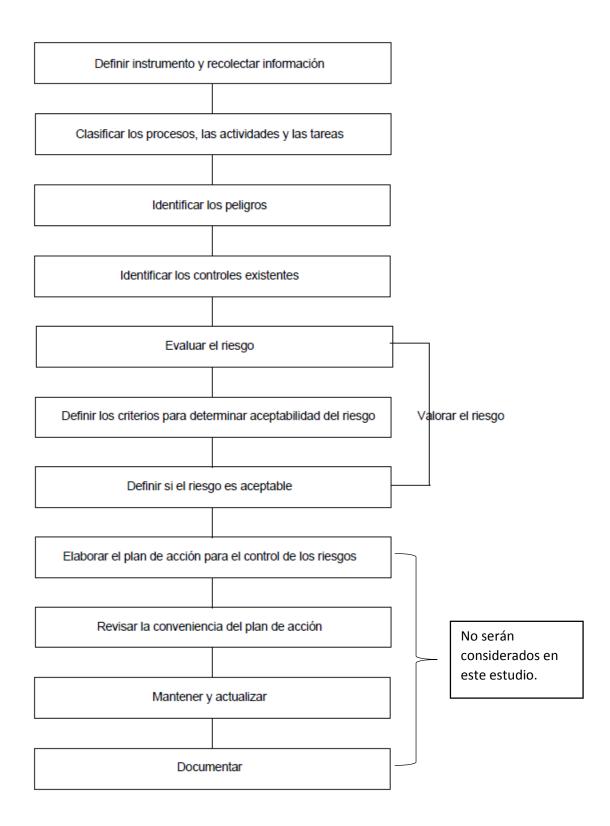


Figura 1: Guía Técnica colombiana GTC 45. Segunda actualización: 20-06-2012.

Se debe contar con una herramienta para consignar de forma sistemática la información proveniente del proceso de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, la cual debería ser actualizada periódicamente, la misma que debería contar:

- a) Proceso;
- b) Zona / Lugar;
- c) Actividades;
- d) Tareas;
- e) Rutinaria (Si o No);
- f) Peligro;
 - Descripción,
 - Clasificación,
- g) Efectos Posibles;
- h) Controles existentes;
 - Fuente,
 - Medio,
 - Individuo.
- i) Evaluación de Riesgo;
 - Nivel de deficiencia,
 - Nivel de exposición,
 - Nivel de probabilidad (NP= ND x NE),
 - Interpretación del nivel de probabilidad,
 - Nivel de consecuencia,
 - Nivel de Riesgo (NR) e intervención, e
 - Interpretación nivel de riesgo.
- j) Valoración del Riesgo;
 - Aceptabilidad del Riesgo.

Hay también que considerar los efectos posibles de cada peligro identificado, a corto plazo como accidentes de trabajo o a largo plazo como enfermedades ocupacionales.

La evaluación de los riesgos corresponde al proceso de determinar la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible.

Dentro de este estudio luego de determinar y evaluar los riesgos laborales en los docentes, se procederá en comunicar a los trabajadores los riesgos a los que están expuestos y para esto se procederá a elaborar un plan de capacitación según los riesgos encontrados.

2.9 PLAN DE CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES A LOS DOCENTES.

Gran parte del esfuerzo para lograr una cultura en salud ocupacional se opera a través de la capacitación. Esto es, de acciones intencionales y planeadas que tienen por misión fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas. La capacitación es una de las acciones más comunes y extendidas. Varios de los nuevos programas de capacitación han realizado un importante avance en sus enfoques y experiencias. El Plan que se elaborara procura contribuir para el desarrollo de una estrategia integral de capacitación, orientada a la mejora de la salud de los trabajadores fortaleciendo la educación permanente de su capital humano. (Secretaria de políticas Argentina, s.f.).

Como acción intencional, comprometida con propósitos de mejora y de resultados de aprendizaje, la capacitación no puede (o no debería) ser improvisada. Por más creativos y experimentados que sean los docentes, es necesario que programen previamente el desarrollo de las acciones.

Un programa de capacitación expresa la organización de una propuesta pedagógica y didáctica para el aprendizaje y desarrollo del personal docente.

Los dispositivos, estrategias, actividades y recursos de capacitación son muy variados. Su selección y la secuencia con que se incluyan dependen de los propósitos y objetivos del Programa de capacitación, así como también de los recursos disponibles y pertinentes. (Secretaria de Políticas Argentina, s.f.).

De modo sintético y orientador, se presenta a continuación una tabla, como resumen técnico, con los principales componentes a tener en cuenta en la programación de una propuesta de Capacitación.

Título - Nombre

(identificación de la propuesta)

Duración total

(en horas y semanas o meses)

Propósitos educativos

Enfoque educativo adoptado

(ver apartado siguiente)

Destinatarios - Perfil de los participantes

Objetivos de aprendizaje

(en términos de resultados en las prácticas o competencias de los participantes)

Contenido/s principales

(es conveniente agruparlos en unidades, bloques o módulos temáticos)

Recursos de conocimiento e información:

Lecturas, bases de datos, enlaces a sitios de información, etc.

Actividades de aprendizaje

(es conveniente definir las principales para cada unidad o módulo)

Recursos de comunicación e interacción

Seguimiento y evaluación

Disponibilidad de financiamiento

(en caso de ser necesario)

Tabla.- 2 Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos. Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización. Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional. Guía para la elaboración de Programas de capacitación de los trabajadores de Salud. Argentina.

La dimensión del Plan de capacitación será en virtud a cuestiones centrales que se quiere programar:

- ¿Para qué?, es decir las intenciones y finalidades de la capacitación,
- ¿Cómo?, es decir a través de qué modalidad, dispositivos y estrategias apropiadas;
- ¿Con qué?, lo que permite identificar y seleccionar los recursos necesarios.

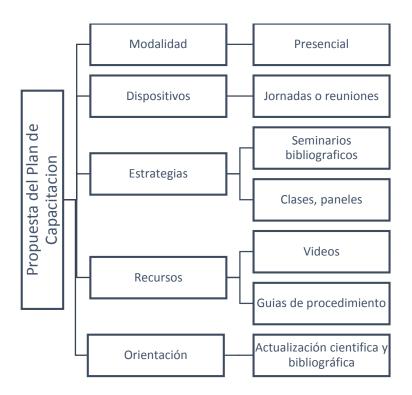


Figura 2.- Esquema; Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos. Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización. Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional. Guía para la elaboración de Programas de capacitación de los trabajadores de Salud. Argentina.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

La presente investigación estará basada en 2 tipos de estudio:

Método bibliográfico, el mismo que me permitirá dar el sustento teórico, la confiabilidad a mi estudio, y para elaboración del Programa de Capacitación en riesgos laborales para los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

Método descriptivo Cualitativo, el que me permitirá determinar y evaluar los riesgos laborales y los conocimientos de los docentes pre y post desarrollo del programa piloto de capacitación en los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

3.2 Área de estudio

La investigación será realizada en la FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA., ubicada en la Pio Bravo y Manuel Vega esquina.

3.2.1 Universo y muestra

Universo: El universo está constituido por 115 docentes de la facultad de medicina de la UCACUE.

Muestra: La selección de la muestra será por aleatorización se trabajará con el programa Excel versión 2010. Se escogerá a 70 docentes.

3.2.2 Criterios de Inclusión:

- Ser docente de la UCACUE.
- Pertenecer a la facultad de medicina
- Ser docente con 2 años o más de servicio.

3.2.3 Criterios de Exclusión:

- Trabajadores que no firmen el consentimiento informado.
- Trabajadores que al momento de aplicar los instrumentos estuvieron ausentes.

CAPITULO IV

4.1. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1.1 MATRIZ DE RIESGOS GTC 45 (Adaptada).

Tabla 3.- fuente autor

4.1.2 EVALUACIÓN DEL PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN

4.1.2.1 Análisis estadístico:

El análisis de datos, se realizó en el programa estadístico SPSS 22 Statistic, los resultados se presentan en tablas de frecuencia absolutas y porcentuales, para el análisis situacional pre y post capacitación se hizo uso del estadístico Mc.Nemar para muestras relacionadas, las decisiones fueron consideradas con un nivel del 5%. Las tablas y gráficos fueron editados en Excel 2016.

4.1.2.2 Participantes:

El estudio de conocimientos fue realizado con un total de 70 personas, docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca, 28 hombres (40%) y 42 mujeres (60%), de entre 25 y 67 años de edad con una media de 42,51 años (DE = 9,92). El 78,57% (55) de los docentes tenían un contrato fijo y el 74,29% (52) se mantiene con un horario a tiempo completo. La experiencia de labor docente de los participantes oscila entre 2 y 30 años con un tiempo medio de 8,19 años (DE = 5,76). Tabla 4.

Tabla 4. Fuente Autor

_	
Caracterización de la muestra	
	Ξ

Cara	Característica				
Sexo	Hombres	28	40,00		
	Mujeres	42	60,00		
	Fijo	55	78,57		
Tipo de	Temporal	13	18,57		
contrato	Remplazo	1	1,43		
	Otro	1	1,43		
	Tiempo completo	52	74,29		
Horario	Medio tiempo	17	24,29		
	Parcial o por horas	1	1,43		

4.1.2.3 Resultados en conocimientos generales en salud ocupacional.

Antes de aplicar los talleres de capacitación, 50 de los 70 docentes participantes, manifestaron que no han recibido capacitaciones en temas de prevención de salud al trabajador y 62 consideraban necesario socializar y educar sobre temas de seguridad y salud en el trabajo.

Antes de la capacitación, el nivel medio de conocimientos evaluados acerca de los riesgos laborales y la salud ocupacional, fue 62,5%. Sin embargo, después de la capacitación aplicada, la media de conocimientos ascendió a al 98,58%. Figura 3.

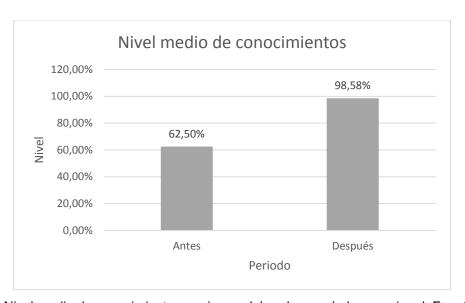


Figura 3. Nivel medio de conocimientos en riesgos laborales y salud ocupacional. Fuente Autor.

En una primera evaluación, la frecuencia de acierto de los conocimientos generales sobre riesgos laborales y conceptos de salud ocupacional, fue sobre el 50%, a excepción de los ítems referentes a los riesgos ergonómicos en el cual únicamente el 40% (28) mencionó tener conocimiento y al Mobbing laboral únicamente el 21,43% (15). Tabla 5.

Una vez concluidos los talleres, al menos el 91,43% (64) de los involucrados tuvo conocimientos acertados acerca de la salud ocupacional y riesgos laborales. Arrojando diferencias significativas en conocimientos entre antes y después de la asistencia a la capacitación. Así lo reveló la prueba estadística Mc. Nemar (p < 0,05).

Tabla 5. Fuente autor. Conocimientos generales de salud ocupacional

Conocimientos		ntes	De	espués	- р	
Conocimientos	n	%	n	%	<u>Р</u>	
Significado de Salud Ocupacional	55	78,57	69	98,57	0,000*	
La Salud Ocupacional se preocupa de prevenir enfermedades o accidentes ocupacionales	46	65,71	68	97,14	0,000*	
Factores de riesgo en salud para el trabajador	48	68,57	70	100,00	-	
Factores de riesgo a los que está expuesto en su trabajo	40	57,14	70	100,00	-	
Existe diferencia entre una enfermedad o accidente de trabajo con una enfermedad o accidente común	51	72,86	64	91,43	0,011*	
Las enfermedades pueden ser adquiridos a causa de su trabajo	53	75,71	70	100,00	-	
Riesgo ergonómico	28	40,00	69	98,57	0,000*	
Mobbing Laboral	15	21,43	70	100,00	-	

Nota: * p < 0,05. Cambios significativos.

4.1.2.4 Resultados en conocimientos específicos sobre riesgos laborales en la práctica docente.

En un inicio, la percepción de los participantes en referencia a su condición como docentes reflejó que el 80% considera que es deficiente la vigilancia de salud, además únicamente el 30% (21) conocía a donde dirigirse en caso de accidente de trabajo. El 68, 57% (48) de las personas considera que su profesión de docente puede alterar su presión arterial y el 65,71% (46) cree que el presentar molestias en la voz se debe a su profesión. Figura 4.

Finalmente como profesionales de la salud, 41 personas consideraban que pueden conocer enfermedades que se desarrollan por su labor como docente. Figura 4.

Después de la aplicación del taller de capacitación al menos el 98,57% (69) de los participantes tiene conocimiento en cada uno de los ítems. Arrojando en todos los casos diferencias significativas. (p < 0,05)

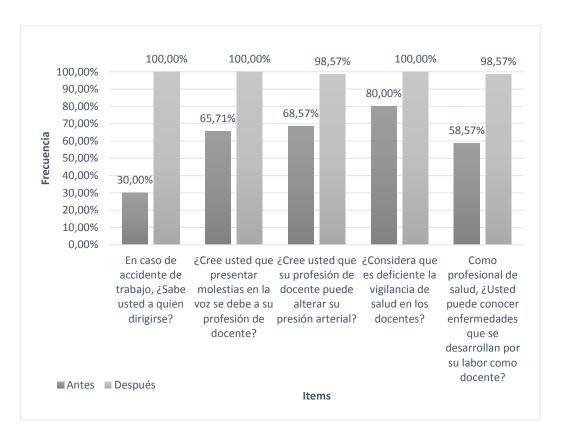


Figura 4. Conocimientos específicos de los riesgos de trabajo en la práctica docente. Fuente autor

Al culminar la capacitación, todos los participantes consideraron que es necesario socializar y educar sobre temas de seguridad y salud en su trabajo.

4.1.3 PROPUESTA Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A DOCENTES.

El plan de capacitación que se propone, está basado en los riesgos que se han encontrado al elaborar la Matriz de Riesgos.

PLAN DE CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA.

Tema	Descripción	Mes	Duración	Impartida a:	Recursos	Responsable
Generalidades	Accidente, Incidente y Avería. Enfermedades ocupacionales.	Enero	10 horas	Docentes y autoridades.	Charlas Vídeo.	Médico ocupacional.
Marco normativo	Normativa internacional. Normativa nacional básica. Derechos y haberes del empresario. Derechos y haberes del trabajador.	Febrero	12 horas	Autoridades y docentes.	Conferencia.	Médico ocupacional.
Gestión de prevención de Riesgos	Organismos internacionales. relacionados con PRL. Organismos nacionales. relacionados con la PRL.	Marzo	6 horas	Autoridades y docentes.	Conferencia.	Médico ocupacional.
Condiciones de seguridad.	Riesgo eléctrico. Caídas al mismo nivel. Hospitales, laboratorios. In itinere.	Abril	10 horas	Docentes.	Charlas Vídeo.	Departamento USST.

Tema	Descripción	Mes	Duración	Impartida a:	Recursos	Responsable
Riesgos del medio ambiente	Ruido. Condiciones termohigrométricas. Ventilación. Iluminación.	Mayo	12 horas	Docentes	Charlas Video	Departamento USST.
Riegos derivados de la carga de	Riesgos derivados de la voz y su prevención.	Junio	7 horas	Docentes	Charlas Videos	Departamento USST.
trabajo.	Problemas músculo esqueléticos. Pantallas de visualización.	Julio	7 horas	Docentes	Charla Video	Departamento USST.
Riesgos psicosociales	Insatisfacción laboral y estrés.	Agosto	12 horas	Docentes	Charla Video	Departamento USST.
específicos.	Síndrome de Burnout.	Septiembre	7 horas	Docentes	Charla Video	Departamento USST.
Plan de emergencias y	Emergencias y evacuación.	Octubre	7 horas	Docentes	Simulacro	Departamento USST.
primeros auxilios.	Primeros auxilios.	Noviembre	10 horas	Docentes	Taller	Departamento USST.
Análisis de resultados del plan de capacitación.	Evaluación de lo aprendido luego de terminado el programa de capacitación. Observar la actitud de los capacitados a medida que avanza el programa. Analizar los índices de frecuencia e incidencia de ausentismo.	Diciembre				Departamento USST.

Tabla 6.- Fuente: autor

CAPITULO V

5.1. DISCUSIÓN

Con los resultados obtenidos en el presente estudio, se realiza un análisis comparativo con otros estudios realizados sobre temas similares:

- Un estudio realizado durante los años 1995 1996 en la universidad de Extremadura analiza el estrés y burnout en los docentes universitarios (Guerrero, 2001). Los resultados señalan que el 23% del profesorado muestra un nivel máximo de burnout y un 21% el mínimo. En cuanto a la insatisfacción laboral que dice que el 33% de los docentes se debe a la masificación del alumnado, como fuente de insatisfacción le sigue el bajo sueldo 17%, las relaciones interpersonales un 13,6%. (Menéndez y Moreno, 2006). Este estudio coincide con los resultados de la matriz de riesgos del presente estudio, en el que el riesgo psicosocial nos demostró ser no aceptable.
- Según Pérez Soriano J., en su manual de prevención docente, menciona que "los llamados accidentes al ir o al volver del lugar del trabajo (in itinere). Si bien solo representan el 20% de los accidentes son la principal causa de mortalidad" (Pérez, 2009).
 Lo que coincide con la matriz de riesgo en el que los accidentes in itinere está considerado como no aceptable.
- Según Jiménez Y.C., en su artículo Riesgo osteomuscular y factores de riesgo ergonómico, una visión integrada en docentes (Jiménez, 2014) que luego de los factores psicosocial se encuentra los problemas musculoesqueléticos y de esfuerzo vocal. Este estudio coincide con la matriz de riesgo en el que el uso prolongado de la voz para impartir clases es considerado un riesgo no aceptable.
- Según Cobos D. y Gari A., en su artículo publicado en el 2007, menciona que la capacidad de enfrentar los riesgos profesionales depende en gran medida de la educación recibida en materia de prevención. (Asociación Internacional de la seguridad social, 2003). Crear una actitud preventiva en docentes y alumnado es la base primordial de una sociedad más segura y sana (Llacuna y Soriano 2002) (Cobos y Gari, 2007). En el test de evaluación pre y post charla de capacitación piloto dió como resultado que 50 de los 70 docentes participantes, manifestaron que no han recibido capacitaciones en temas de prevención de salud al trabajador y 62 consideraban necesario socializar y educar sobre temas de seguridad y salud en el trabajo.

Según Pérez Soriano J. en su libro Manual de prevención docente. Riesgos laborales en el sector de la enseñanza publicado en el 2009, comenta que muchos docentes creen que la Prevención de Riesgos Laborales está relacionada con "otro tipo de trabajos", no con el suyo. (Pérez, 2009), lo cual coincide con este estudio en el que la 54 docentes de los 70 encuestados, desconocían que la salud ocupacional es prevención de enfermedades y accidentes laborales en la docencia. La mayoría de los docentes conoce la existencia de la ley de Prevención de Riesgos Laborales, sin embargo no conoce, ni su contenido, ni la aplicación de la misma a la práctica docente (Pérez, 2009) en el que se está de acuerdo los resultados de este estudio en el que el 70% de docentes encuestados en caso de accidente laboral desconocen a quien deben dirigirse. El trabajo docente diario está sometido a una gran cantidad de riesgos, alguno de los cuales puede desembocar en accidentes con mayor o menor gravedad. La mayoría de los docentes no es consciente de los mismos. (Pérez, 2009). En este estudio el 60% de los docentes desconocen que son víctimas de riesgo ergonómico.

CAPITULO VI

6.1 CONCLUSIONES

- Según la matriz de riesgos GTC 45 se diagnosticó 20 riesgos en total para los docentes de la facultad de medicina de la Universidad Católica de Cuenca de los cuales 17 son aceptables.
- Los riesgos: Uso de la voz, la inestabilidad laboral y salarial, y el accidente in itinere, resultó aceptable con control específico.
- Entre los riesgos ergonómicos se obtuvo: El uso de la voz, permanecer de pie, y el uso de las pantallas de visualización para impartir clases y por tiempos prolongados.
- Entre los riesgos físicos se encontró: manipulación de equipos y proyectores, tropezones con mochilas, carpetas, piso resbaladizo, el ruido, el uso prolongado de pantallas de visualización, ambiente cerrado de aulas, cambios de temperatura al salir del aula, manejar vehículo o utilizar algún medio de transporte para llegar al lugar de trabajo.
- El riesgo biológico al que están expuestos los docentes, se debe por atención a pacientes, en hospitales o en proyectos de vinculación con la comunidad, y también por ambientes cerrados en las aulas.
- El riesgo químico de los docentes se debe al momento de las prácticas en laboratorios por la manipulación de sustancias químicas corrosivas, e inflamables.
- La inestabilidad laboral, salarial, la sobrecarga de trabajo, la relación docente alumno, compañeros y autoridades, están dentro del riesgo psicosocial.
- Antes de la capacitación, el nivel medio de conocimientos evaluados acerca de los riesgos laborales y la salud ocupacional, fue 62,5%. Sin embargo, después de la capacitación aplicada, la media de conocimientos ascendió al 98,58%.
- En una primera evaluación, la frecuencia de acierto de los conocimientos generales sobre riesgos laborales y conceptos de salud ocupacional, fue sobre el 50%, a excepción de los ítems referentes a los riesgos ergonómicos en el cual únicamente el 40% (28) mencionó tener conocimiento y al Mobbing laboral únicamente el 21,43% (15).

 Una vez concluidos los talleres, al menos el 91,43% (64) de los involucrados tuvo conocimientos acertados acerca de la salud ocupacional y riesgos laborales. Arrojando diferencias significativas en conocimientos entre antes y después de la asistencia a la capacitación.

6.2. RECOMENDACIONES

- Dar a conocer los riesgos laborales detectados según la matriz de identificación de peligros a las autoridades y docentes, para que a partir de este estudio se pueda proceder al siguiente paso que es la prevención y/o la eliminación de los mismos.
- Aplicar el plan de capacitación basado en los resultados obtenidos en la Faculta de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.
- Medir cuantitativamente el nivel de ruido, iluminación y temperatura en las aulas.
- Medir el nivel de riesgo psicosocial en los docentes de la universidad mediante la aplicación de un test debidamente validado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Administración de seguridad y salud ocupacional de Puerto Rico (PR OSHA 035) (sin fecha). División de programas voluntarios. Análisis de Riesgos por Tareas.
- Agencia europea de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Sin fecha). Como evaluar los riesgos del Trabajo. Recuperado de: http://www.forodeseguridad.com/artic/prevenc/3101.htm
- Calera A. Alfonso. Esteve L. Roel JM. Uberti-Bona V. 2009. La salud laboral en el sector docente. Ediciones Bomarzo con la colaboración de ISTAS.
- Castro S. José Luis. 2012. Tecnología de la seguridad y salud laboral. El riesgo laboral.
- Centro Canadiense de Salud y Seguridad Ocupacional. Análisis de Riesgos del Trabajo.
 1998-03-05. Recuperado de: http://www.ccsso.ca/oshanswers/hsprograms/job-haz.html.
- Cobos S. David. Gari P Aitana. 2 julio diciembre 2007. Necesidades de formación profesional en salud ocupacional: la percepción de los profesores de Madrid, España.
 Salud de los trabajadores/volumen 15 N.
- Código del Trabajo. 2016.
- Constitución de la República del Ecuador. 2016.
- Cornejo Rodrigo. Agosto 2008. Entre el sufrimiento individual y los sentidos colectivos:
 Salud laboral docente y condiciones de trabajo.
- Cuenca, r. Fabara E. Kohen J. Octubre 2005. Condiciones de Trabajo y Salud Docente.
 Estudios de casos en Argentina Chile Ecuador, México, Perú, Uruguay. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Chile.
- Generalitat de Catalunya Departamento de Trabajo Dirección General de Relaciones Laborales. Diciembre 2006. Manual para la identificación y evaluación de riesgos laborales. Versión 3.1.1. Barcelona,
- Glosario. IMF. Busines School. Blog de prevención en riesgos laborales. Glosario.
 Recuperado de: http://www.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/glosario/.
- Guía Técnica Colombiana GTC 45. Última actualización 20-06-2012.
- Instituto Canario de Seguridad Laboral. (Sin fecha). Guía de prevención de Riesgos laborales en Centros Docentes.
- Instituto de medicina del trabajo.1994. Rev. Cubana. Higiene epidemiológica.
 Recuperado de: http://www.bvs.sld.cu/revistas/hie/vol34_2_96/hie08296.htm.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo LEY 31/1995, de 8 de noviembre,
 de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10-11-1995.

- ISTAS 21. (Sin fecha). La evaluación de riesgos busca identificar y eliminar riesgos presentes en el entorno de trabajo así como la valoración de la urgencia de actuar. Actividades preventivas.
- Jiménez S Carolina. 2014. Riesgo osteomuscular y factor de riesgo ergonómico, una visión integrada en docentes. Rev. Salud, hist. sanid.
- Matas G. Ana. Diciembre 2009. Los Riesgos Laborales de la Enseñanza. Recuperado de: http://www.eumed.net/rev/ced/10/amg.htm
- Menéndez M concha, Moreno O Xavier. Septiembre 2006. Ergonomía para docentes.
 Análisis del ambiente de trabajo y prevención de riesgos. 1ra edición GRAO de IRIF
 SL. España.
- Pérez S. Xavier. (sin fecha) Prevención Docente. Riesgos derivados del trabajo en aula.
 Recuperado en: http://www.prevenciondocente.com/riesgo.htm.
- Pérez S. Xavier. 2009. Manual de prevención docente. Riesgos laborales en el sector de la enseñanza. Nau Llibres. Edicions Culturals Valencianes, S.A.
- Pérez S. Xavier. Marzo del 2009. Seguridad y Salud en los Docentes. Recupera en: http://www.intersindical.es/boletin/laintersindical_saludlaboral_07/archivos/prevencion.d ocente. pdf
- Riesgos de los profesores. Noviembre 17 del 2012. Los principales factores de riesgos a los que están sometidos los docentes. Recuperado de: http://es.slideshare.net/loreromero199/riesgos-de-los-profesores.
- Santos t. Yaniel. 9 de enero del 2008. Identificación evaluación y prevención de riesgos laborales. Cuba Recuperado de: http://www.gestiopolis.com/identificacion-evaluacion-yprevención-de-riesgos-laborales.
- Secretaría de Políticas de Argentina. (Sin fecha). Regulación e Institutos. Subsecretaría de Políticas, Regulación y fiscalización. Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional. Guía para la elaboración de Programas de capacitación de los trabajadores de Salud.
- Sicma Comunicación activa. (Sin fecha). Prevención de riesgos Laborales Manual.
 Recuperado de:
 http://www.iesalquibla.net/selices/modules/plan_auto/Prevencion/Presentaciones/PRL.
- Universidad de Huelva. (Sin fecha). Manual de Prevención de Riesgos y Salud Laboral en los Laboratorios de la Universidad de Huelva. Recuperado de: http://www.uhu.es/francisco_navarro/seguridad/manual%20p%20r%20en%20laboratorio
- Universidad de la Rioja. (Sin fecha). Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
 Recuperado de: prevencion.riesgos@unirioja.es www.unirioja.es
- Valverde S. José. 2009. La salud laboral en el sector docente. Ediciones Bomarzo con la colaboración de ISTAS.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGO GTC 45

Tabla 7.- Matriz GTC 45.- Guía Técnica colombiana GTC 45. Segunda actualización: 20-06-2012. (Adaptada a nuestro estudio).

▼	¥	v	¥			EXP	UESTO)\$ _	PI	ELIGRO	▼	CONT	ROLES EX	ISTENTES -				EVA	LU	ACIÓN	DEL RIESGO	VALORACI ² DEL RIES(*
PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADE\$	TAREAS	RUTINARIA: SIO NO	VINCULADOS	TEMPORALES -COOPERATIVAS	INDEPENDIENTES - CONTRATISTAS	TOTAL	DECRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES EN LA SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NWEL DE EXPOSICION NWEL DE PROBA BILIDA D	(NP=ND:NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBA BILIDA D	NIVEL DECONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR.) 8 INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIYEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILID AD DEL RIESGO
															2	3 (5 1	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable
															2	3 (5 1	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable

ANEXO 2.- FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplidos	
2 Sexo	
2.1 Hombre	
2.2 Mujer	
3 Años de docencia	
4. Tipo de contrato	
4.1 Fijo	
4.2 Temporal	
4.3 Reemplazos	
4.4 otros	
5 Horario	
5.1 Tiempo completo	
5.2 Medio Tiempo	
5.3 Parcial o por Horas	
6 ¿Sabe usted que significa	la Salud Ocupacional?
6.1 Si	
6.2 No	
7 La Salud Ocupacional se p	preocupa de:
7.1 Prevenir enfermedades o ad	ccidentes ocupacionales
7.2 Tratar enfermedades y acci	
-	res de riesgo en salud para el trabajador?
8.1 Si	
8.2 No	
-	s de riesgo está usted expuesto en su puesto de trabajo?
9.1 Si	
9.2 No	
•	nes en temas de prevención de salud al trabajador?
10.1 Si	
10.2 No	
11 ¿Existe diferencia entre ι o accidente común?	una enfermedad o accidente de trabajo con una enfermedad
11.1 No existe diferencia	
11.2 Si existe diferencia	
12 En caso de un accidente	de trabajo sabe usted a quien dirigirse?
12.1 Si	
12.2 No	

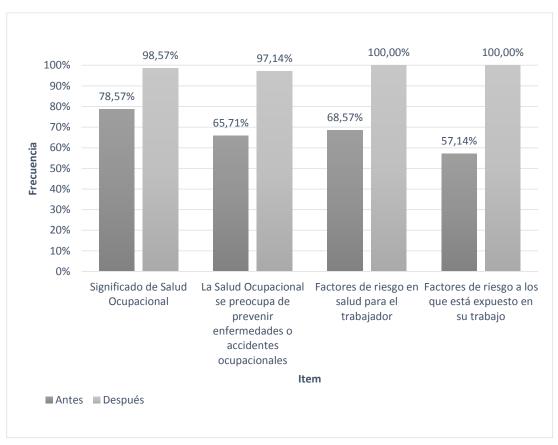
13.1	Si	socializar y educar sobre temas de Seguridad y Salud en su trabajo?
13.2	No	
		lades pueden ser adquiridas a causa de su de trabajo?
14.1		
14.2		
خ15 doce		ue presentar molestias en la voz se debe a su profesión de ser
15.1		
15.2	No	
خ16	Usted sabe lo	que es un riesgo ergonómico?
16.1		
16.2	No	
	•	ue su profesión de docente puede alterar su presión arterial?
17.1	Si	
17.2	No	
_	•	ue es deficiente la vigilancia de salud en los docentes?
18.1	Si	
18.2	No	
		ional de la salud usted puede reconocer enfermedades que se
	rollan por su Si	labor como docente?
19.1 19.2	No	
13.2	NU	
	abe lo que es	el MOBBING LABORAL?
	Si	
20.2	No	

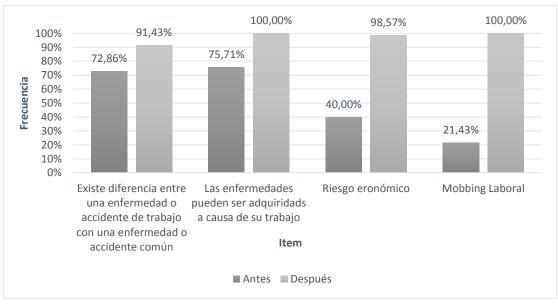
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Responsable de la encuesta: Dra. Ximena Fernández L. FECHA: 23 de Mayo del 2016

ANEXO 3.- Resultados

Figura 5.- Conceptos generales en temas de Seguridad y salud ocupacional





Resultados

Conceptos específicos con referencia a la práctica docente.

Tabla 8. Fuente: autor Conocimientos específicos de riesgos laborales en docentes

Conocimientos		ntes	De	espués	. Р
	n	%	n	%	<u> </u>
En caso de accidente de trabajo, ¿Sabe usted a quien dirigirse?	21	30,00	70	100,00	-
¿Cree usted que presentar molestias en la voz se debe a su profesión de docente?	46	65,71	70	100,00	-
¿Cree usted que su profesión de docente puede alterar su presión arterial?	48	68,57	69	98,57	0,000*
¿Considera que es deficiente la vigilancia de salud en los docentes?	56	80,00	70	100,00	-
Como profesional de salud, ¿Usted puede conocer enfermedades que se desarrollan por su labor como docente?	41	58,57	69	98,57	0,000*

Nota: * p < 0,05. Cambios significativos

ANEXO 4.- CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Usted ha sido preguntado si le gustaría participar en este estudio que será realizado para desarrollar y obtener conocimientos que comprueben lo ya conocido o aporten con nuevos conocimientos sobre un problema de salud. Le proporcionamos toda la información sobre el tema de investigación que le hemos propuesto participar, para poder analizar los riesgos laborales en los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

El estudio se realizará a través un formulario de recolección (encuestas). Los datos obtenidos se procesarán en el programa estadístico SPSS 22.00 versión evaluación. Los resultados se presentarán en tablas simples. Durante la investigación usted puede recibir documentos que contienen preguntas sobre su estado de salud. Nos gustaría que complete estos espacios ya que forman parte de la información que se requiere en el estudio propuesto a usted.

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

Este proyecto de investigación ha sido enviado a un Comité de Ética independiente y ha sido aprobado. No hay objeciones éticas.

AUTONOMÍA

Usted con su firma acepta participar en el proyecto de investigación, declarando que se ha leído a usted toda la información respectiva de la investigación, que ha comprendido lo que dice el documento, que le han contestado todas las inquietudes que pueda surgir sobre el tema propuesto, y que su decisión de participar es voluntaria, libre y pensada por usted, sin ningún tipo de obligación o imposición por otras personas. Antes de tomar la decisión de firmar este documento, usted tiene toda la libertad para consultar con familiares u otros profesionales médicos independientes para poder tomar una decisión razonada. Usted tiene derecho a dar por finalizada su participación en el estudio en cualquier momento y por cualquier razón, sin experimentar ninguna consecuencia negativa. Durante el transcurso del estudio su investigador le informará de cualquier nuevo hallazgo que pudiese influenciar sobre su decisión de participar en el mismo.

BENEFICENCIA

Durante todo el desarrollo de la investigación se procurará siempre mantener su beneficio, buscando su bienestar personal y el bienestar de los otros sujetos de la sociedad. Con su participación en este estudio usted está apoyando al desarrollo de conocimientos médicos que podrían ayudarle a usted y posteriormente a otros pacientes.

NO MALEFICENCIA

Durante el tiempo que dure el proceso de la investigación usted no sufrirá ningún daño físico, mental, emocional o moral.

JUSTICIA

Los conocimientos generados durante el proceso de investigación serán difundidos hacia los sujetos objeto de estudio, y de manera anónima a la comunidad y población en general, con el único fin de mejorar las condiciones de vida.

CONFIDENCIALIDAD

Con esta firma usted otorga además su consentimiento para el traspaso de los datos recogidos de su persona, para proceder a una evaluación estadística. Todos los datos serán manejados de forma anónima (es decir, solo se transmitirán sus iniciales o el número que se le asigna); su nombre y dirección solamente son conocidos por su investigador y no serán comunicados a terceras partes estando sujetos a las normas de protección de datos. En caso de publicación de esta investigación se guardara todas las normas antes establecidas. Si usted tiene cualquier otra pregunta que no esté suficientemente cubierta en esta información escrita o quiere obtener información adicional, su investigador a cargo le ayudará gustosamente. En caso de preguntas posteriores, por favor contactar al 0995760560 Dra. Ximena Fernández L.

Participante

Cuenca, 23 de mayo del 2016

ANEXO 5.- ENCUESTAS REALIZADAS ANTES DE LA CHARLA PILOTO DE CAPACITACIÓN.



FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplido	s 35			
2 Sexo				
2.1 Hombre	`			
2,2 Mujer	~			
3,- Años de docencia	[4]			
4. Tipo de contrato	r			
4.1 Fijo				
4.2 Temporal				
4.3 Reemplazos				
4.4 otros				
5,- Horario				
5.1 Tiempo completo	×			
5.2 Medio Tiempo				
5.3 Parcial o por Horas				
6 ¿Sabe usted que signifi-	ca la Salud Ocupacional?			
6.1 Si	V I			
6.2 No				
7,- La Salud Ocupacional s	e preocupa de:			
7.1 Prevenir enfermedades of		2		
	ccidentes de los trabajadores	\sim		
			1.4	
8- ¿Usted sabe que son fac	tores de riesgo en salud para el tra	abajador?		
8.1 Si				
8.2 No	~			
9 ¿Sabe usted a que facto	ores de riesgo está usted expuesto	en su puesto de tr	abajo?	
9.1 Si				
9.2 No	- N			
	<u> </u>			
10 ¿Ha recibido capacitad	ciones en temas de prevención de s	alud al trabalador	?	
10.1 Si				
10.2 No	- 01			
	/~			
11 ¿Existe diferencia entr	e una enfermedad o accidente de tr	rabajo con una enf	ermedad o accidente	común?
11.1 No existe diferencia	X			
11.2 Si existe diferencia	1			
12 En caso de un acciden	te de trabajo sabe usted a quien di	rigirse?		
12.1 Si				
12.2 No	-			
[<u>~</u>			×
13 / Es necesario socializ	ar y educar sobre temas de Segurio	dad y Salud en su t	trabajo?	
13.1 Si	X		•	
13.2 No	<u> </u>			
14 ¿Las enfermedades pu	ieden ser adquiridas a causa de su	de trabajo?		
14.1 Si	30			
14.2 No)	
/				

15.~¿Cree usted que pr	esentar molestias en la voz se debe a su profesión de ser docente?
15.1 Si	
15.2 No	
16 ¿Usted sabe lo que	es un riesgo ergonómico?
16.1 Si	
16,2 No	
17 ¿Cree usted que su	profesión de docente puede alterar su presión arterial?
17.1 Si	
17.2 No	
17.22	
18¿Considera que es	deficiente la vigilancia de salud en los docentes?
18.1 Si	
18.2 No	
19 ¿Cómo profesional	de la salud usted puede reconocer enfermedades que se desarrollan por su labor como
docente?	
19.1 Si	
19.2 No	
15.2 140	
20,- Sabe lo que es el M	OBBING LABORAL?
20.1 5	
20.2	
20.2 00	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Responsable de la encuesta: Dra, Ximena Fernández L. FECHA: 23 de Mayo del 2016

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplid	os 36			
2 Sexo				
2.1 Hombre				
2.2 Mujer				
3 Años de docencia	13			
4. Tipo de contrato				
4.1 Filo				
	1			
4.2 Temporal				
4.3 Reemplazos				
4.4 otros				
5 Horario				
5.1 Tiempo completo				
5.2 Medio Tiempo				
5.3 Parcial o por Horas				
o.o Farciar o por Fioras	N.			
6 - 1 Saha usted ava signi	fica la Salud Ocupacional?			
6.1 Si	ilea la Galda Ocupacional:	5-10-1		
	LX.		3	
6.2 No				
7 La Salud Ocupacional	se preocupa de: .			
7.1 Prevenir enfermedades	o accidentes ocupacionales	X		
	accidentes de los trabajadores			. 10
7.2 Hatar entermedades y	accidentes de los trabajadores		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
8- : Usted sabe que son fa	actores de riesgo en salud para	el trabajador?		
8.1 Si	The state of the s			
8.2 No				
0.2 110				
9 / Sabe usted a que fac	tores de riesgo está usted exp	esto en su puesto de	trabajo?	
9.1 Si			•	
9.2 No				
5.2 140				
10 ¿Ha recibido capacita	ciones en temas de prevenció	n de salud al trabajado	r?	
10.1 Si				
10.2 No		_		
10.2 110	<u></u>			
11 ¿Existe diferencia en	tre una enfermedad o accident	e de trabajo con una er	nfermedad o accident	e común?
11.1 No existe diferencia				
11.2 Si existe diferencia		•		
TILE OF GAISTS GIFT STICK				
12 - En caso de un accide	nte de trabajo sabe usted a qu	ien dirigirse?		
12.1 Si				
12.2 No				
12.4110				Ŧ
13 / Es necesario sociali	izar y educar sobre temas de S	eguridad y Salud en su	ı trabajo?	
13.1 Si				
13,2 No .				
15.2 140				
14 - 11 se anformadadas r	ueden ser adquiridas a causa	de su de trabajo?		
	Augunicas a causa	de au de tranajo i		
	X	80	1	
14.2 No				

15 ¿Cree usted que presentar molestias en la voz se debe a su profesión de ser docente?
15.1 Si
15.2 No
16 ¿Usted sabe lo que es un riesgo ergonómico?
16.1 Si
16.2 No
17 ¿Cree usted que su profesión de docente puede alterar su presión arterial?
17.1 Si
17.2 No
18¿Considera que es deficiente la vigilancia de salud en los docentes?
18.1 Si
18.2 No
16.2 140
19 ¿Cómo profesional de la salud usted puede reconocer enfermedades que se desarrollan por su labor com
docente?
19.1 Si
19.2 No
20 Sabe lo que es el MOBBING LABORAL?
20.1 \$
20.2 No
200

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Responsable de la encuesta: Dra, Ximena Fernández L. FECHA: 23 de Mayo del 2016

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplidos 29
2 Sexo
2.1 Hombre
2.2 Mujer
3 Años de docencia 4
4. Tipo de contrato
4.1 Fijo
4.2 Temporal
4.3 Reemplazos
4.4 otros
5 Horario
5.1 Tiempo completo
5.2 Medio Tiempo
5.3 Parcial o por Horas
0.01
6 ¿Sabe usted que significa la Salud Ocupacional?
6.1 Si
6.2 No
7 La Salud Ocupacional se preocupa de:
7.1 Prevenir enfermedades o accidentes ocupacionales
7.2 Tratar enfermedades y accidentes de los trabajadores
8- ¿Usted sabe que son factores de riesgo en salud para el trabajador?
8.15
8.2 No
6.2 NO
O section and a support of the suppo
9 ¿Sabe usted a que factores de riesgo está usted expuesto en su puesto de trabajo?
9.1 Si
9.2 No
10 ¿Ha recibido capacitaciones en temas de prevención de salud al trabajador?
10.1 Si
10.2 No
10.2.10
44 . Evista diferencia entre una enformadad e cacidante de trabaja can una enformadad e cacidante común 2
11 ¿Existe diferencia entre una enfermedad o accidente de trabajo con una enfermedad o accidente común?
11.1 No existe diferencia
11.2 Si existe diferencia
12 En caso de un accidente de trabajo sabe usted a quien dirigirse?
12.1 Si
12.2 No
13 ¿Es necesario socializar y educar sobre temas de Seguridad y Salud en su trabajo?
13.1 Si
13.2 No .
At all as automorphisms and advantage as a superior of the ball of
14 ¿Las enfermedades pueden ser adquiridas a causa de su de trabajo?
14.1 Si 14.2 No

15¿Cree usted que presentar molestias en la voz se debe a su profesión de ser docente?
15.1 Si
15.2 No
16 ¿Usted sabe lo que es un riesgo ergonómico?
16.1 Si
16.2 No
17 ¿Cree usted que su profesión de docente puede alterar su presión arterial?
17.1 Si
17.2 No
18¿Considera que es deficiente la vigilancia de salud en los docentes?
18.1 Si
18.2 No
19¿Cómo profesional de la salud usted puede reconocer enfermedades que se desarrollan por su labor como
docente?
19.1 Si
19.2 No
20 Sabe lo que es el MOBBING LABORAL?
20,1
20.2
20.2 100

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplio	los 49					
2 Sexo	2 5 (5 (5 (5)					
2.1 Hombre		2 12				
	X					
2.2 Mujer						
3 Años de docencia	7					
5,- 74100 do document	~					
4. Tipo de contrato						
4.1 Fijo						
4.2 Temporal						
4.3 Reemplazos	-X					
4.4 otros						
4.4 0003						
5 Horario						
5.1 Tiempo completo						
5.2 Medio Tiempo	X .					1
5.3 Parcial o por Horas						
5.5 Parcial o por noras					59	
6 ¿Sabe usted que sign	ifica la Salud Oc	cupacional?				
6.1 Si	mod in outdo ov	oupudionai.	7	- 2		
6.2 No	×					
0.2 NO			3			
7 La Salud Ocupacional	se preocupa de	e:				
7.1 Prevenir enfermedades						
7.2 Tratar enfermedades y						
7.2 Tratal efficilledades y	accidentes de lo	os trabajadores			12,	
8- ¿Usted sabe que son f	actores de ries	go en salud para	el trabajador?			
8.1 Si			5.00 (
8.2 No						
3.4 113						
9 ¿Sabe usted a que fac	tores de riesgo	está usted expu	esto en su puesto de	trabajo?		
9.1 Si						
9.2 No	7					
5.2 140						
10 ¿Ha recibido capacit	aciones en tem	as de prevención	de salud al trabajado	or?		
10.1 Si						
10.2 No			53			
10.2 110	LX.					
11 ¿Existe diferencia er	tre una enferme	edad o accidente	de trabajo con una e	nfermedad o	accider	nte común'
11.1 No existe diferencia						
11.2 Si existe diferencia	-		18 84			
1112 0101010 0101011	\sim					
12 En caso de un accide	ente de trabajo	sabe usted a quie	n dirigirse?			
12.1 Si						
12.2 No	1.6					
	X	VI 50				
13 ¿Es necesario social	lizar y educar so	obre temas de Se	guridad y Salud en s	u trabajo?		
13.1 Si						
13.2 No	_					
10.6 170						
14 ¿Las enfermedades	pueden ser ada	uiridas a causa d	e su de trabajo?			
14.1 Si						
14.2 No	_			1		
THE THE				95		

اج رو	Cree usted que pres	sentar molestias e	n la voz se debe	a su profesión de s	er docente?	
,	Si	\sim				
15.2	No					
اج 16	Isted sabe lo que e	s un riesgo ergon	ómico?			
16.1	Si	X				
16.2	No			,		
17,- ¿0	Cree usted que su	profesión de docer	nte puede altera	su presión arterial	?	
17.1	Si					
17.2	No					
18 20	Considera que es o	deficiente la vigilar	cia de salud en	los docentes?		
18.1	Si	$\overline{\mathcal{Y}}$				
18.2	No					
19 20	Cómo profesional o	le la salud usted p	uede reconocer	enfermedades que	se desarrollan por s	u labor como
docen						
19.1	Si		1			
19.2	No	\sim				
20 \$4	be lo que es el MO	BBING LABORAL	?			
	S.					
20.2	No	×	14.			

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

4 - Estadoro	[20]		
1 Edad en años cumplidos	. [30]		
2 Sexo			
2.1 Hombre			
2.2 Mujer			
Z.Z Woje.	×		
3 Años de docencia	5		
3 Allos de docellola	5		
4. Tipo de contrato			
4.1 Fijo	So		
	- 20		
4.2 Temporal 4.3 Reemplazos			
4.4 otros			
4.4 0003			
5 Horario			
5.1 Tiempo completo			
5.2 Medio Tiempo	X		
5,3 Parcial o por Horas			
C . C-be unted aus alanifi	ca la Salud Ocupacional?		
6 ¿Sabe usted que signifi	ca ia Salud Ocupacional?		
6.1 SI	Ж.		
6.2 No			
7. La Calvel Commandanal	a management day		
7 La Salud Ocupacional s	e preocupa de.	No.	
7.1 Prevenir enfermedades of	ceidentee de les trabaiedores		
7.2 Tratar entermedades y a	ccidentes de los trabajadores		· .
9 . Heted selection con for	torse do risego en estud para el	trabalador?	
	ctores de riesgo en salud para el	u abajadoi ?	
8.1 Si	>0		
8.2 No			
C - C- L- wated a must foot	ores de riesgo está usted expues	to an au nuesto de trabale	2
	ores de riesgo esta usted expues	to en su puesto de trabajo	
9.1 Si			
9.2 No	Sec.		
45		a called at trabalador?	
	ciones en temas de prevención d	e salud ai trabajadoi r	-
10.1 Si		~	
10.2 No	70		
	re una enfermedad o accidente d	technic can una anforma	dad o accidente común?
	e una entermedad o accidente d	e trabajo con una emernio	dad o accidente contant
11.1 No existe diferencia		4	
11.2 Si existe diferencia	20		
	to do tooleele bake maked a mulem	distalance?	
	nte de trabajo sabe usted a quien	unignoe!	
12.1 Si			
12.2 No	٠		
42 . Fa managed a sastalla	or y adulas cabra tamas da Cari	ridad v Salud en eu traba	ilo?
	ar y educar sobre temas de Segu	ardad y daidd eir ad dabe	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
13.1 Si	P		
13.2 No .			
		au de trabala?	2 11 1
	ueden ser adquiridas a causa de	su de trabajo r	
14.1 Si	>		
14.2 No		•	

15 ¿	Cree usted que pres	sentar molestias en la voz se	debe a su pr	ofesión de ser d	ocente?	
15.1	Si	6				
15.2	No					
Cit-						
16 ¿	Usted sabe lo que e	s un riesgo ergonómico?				
16.1	Si	·				
16.2	No					
		0		*		
17 2	Cree usted que su p	profesión de docente puede a	lterar su pre	sión arterial?		
17.1	SI	(A)	,			
17.2	No	~				
					No.	
18 ¿	Considera que es d	leficiente la vigilancia de salu	d en los doc	entes?		
18.1	Si	COL COL				
18.2	No					
19 2	Cómo profesional d	e la salud usted puede recon-	ocer enferme	edades que se de	esarrollan por su labor con	10
doce	nte?					
19.1	Si		N. IV			
19.2	No					
		_عحا	,			
20 8	abe lo que es el MO	BBING LABORAL?				
20.1	5.	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \				
20.2	No		-			
	10.4	· · · · .				
			-			

ANEXO 6. ENCUESTAS REALIZADAS DESPUÉS DE LA CHARLA PILOTO DE CAPACITACIÓN.



FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplidos		
2 Sexo		
2.1 Hombre		
2.2 Mujer		
Z.Z. Hojor		
3 Años de docencia		
3 Arios de docencia		
	200	
4. Tipo de contrato		
4.1 Fijo		
4.2 Temporal		
4.3 Reemplazos		
4.4 otros		
5 Horario		
5.1 Tiempo completo	27	
5.2 Medio Tiempo		
5.3 Parcial o por Horas		
Sist and a portion as		
6 ¿Sabe usted que significa la Salud Ocupacional?		
6.1 Si		
6.2 No		
6.2 NO		
7.1-0-1-10		
7 La Salud Ocupacional se preocupa de:		
7.1 Prevenir enfermedades o accidentes ocupacionales		
7.2 Tratar enfermedades y accidentes de los trabajadores		
		T.,
8- ¿Usted sabe que son factores de riesgo en salud para el trabajador?		
8.1 Si		
8.2 No		
9¿Sabe usted a que factores de riesgo está usted expuesto en su puesto o	de trabalo?	
9.1 Si	ae tranajor	
9.2 No		
	-	
10 ¿Ha recibido capacitaciones en temas de prevención de salud al trabaja		
10.1 Si	dor?	
10.2 No		
10.2 NO .		
44 's Estate attraction of		
11 ¿Existe diferencia entre una enfermedad o accidente de trabajo con una	enfermedad o ac	cidente común?
11.1 NO BASIC CHEEFICIA		
11.2 Si existe diferencia		
12 En caso de un accidente de trabajo sabe usted a quien dirigirse?		
12.1 SI		
12.2 No		
,		
13 ¿Es necesario socializar y educar sobre temas de Seguridad y Salud en	su trabalo?	
13.1 Si	ou travajo r	
13.2 No		
·		
14 ¿Las enfermedades pueden ser adquiridas a causa de su de trabajo?		
14.1 Si		
14.2 No		
17.4 110	,	

15 ¿Cree usted que pr 15.1 Si 15.2 No	esentar molestias en la voz se d	debe a su profesión de se	r docente?	
16 ¿Usted sabe lo que	es un riesgo ergonómico?			
16.1 Si 16.2 No				
17 ¿Cree usted que su	profesión de docente puede al	terar su presión arterial?		
17.1 Si 17.2 No	×			
18 ¿Considera que es	deficiente la vigilancia de salud	en los docentes?		
18.1 Si 18.2 No			. 1045	
19 ¿Cómo profesional	de la salud usted puede recond	cer enfermedades que se	desarrollan por su la	abor como
docente?				
19.1 Si 19.2 No				
20 Sabe lo que es el M	OBBING LABORAL?			
20.1 St 20.2 No	×		2	



FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplid	os 30	
2 Sexo 2.1 Hombre 2.2 Mujer	×	
3 Años de docencia	5	
4. Tipo de contrato 4.1 Fijo 4.2 Temporal 4.3 Reemplazos 4.4 otros		
5 Horario 5.1 Tiempo completo 5.2 Medio Tiempo 5.3 Parcial o por Horas		
6 ¿Sabe usted que signit 6.1 Si 6.2 No	fica la Salud Ocupacional?	
	se preocupa de: o accidentes ocupacionales accidentes de los trabajadores	
8- ¿Usted sabe que son fa 8.1 Si 8.2 No	ctores de riesgo en salud para el trabajador	34
9.1 Si 9.2 No	ores de riesgo está usted expuesto en su pu	
10 ¿Ha recibido capacita 10.1 Si 10.2 No	ciones en temas de prevención de salud al tr	rabajador?
11 ¿Existe diferencia ent 11.1 No existe diferencia 11.2 Si existe diferencia	re una enfermedad o accidente de trabajo co	n una enfermedad o accidente común?
12 En caso de un accider 12.1 Si 12.2 No	nte de trabajo sabe usted a quien dirigirse?	
13 ¿Es necesario socialia 13.1 Si 13.2 No	tar y educar sobre temas de Seguridad y Sal	ud en su trabajo?
14 ¿Las enfermedades pr 14.1 Si 14.2 No	ueden ser adquiridas a causa de su de trabaj	•?

15 ¿Cree usted que presentar molestias en la voz se debe a su 15.1 Si 15.2 No	profesión de ser docente?
16 ¿Usted sabe lo que es un riesgo ergonómico?	
16.1 Si 16.2 No	
17¿Cree usted que su profesión de docente puede alterar su p	resión arterial?
17.1 Si	
17.2 No	
18 ¿Considera que es deficiente la vigilancia de salud en los d	ocentes?
18.1 Si	
18.2 No	
19 ¿Cómo profesional de la salud usted puede reconocer enfer	medades que se desarrollan por su labor como
docente?	
19.1 Si	
19.2 No	
20 Sabe lo que es el MOBBING LABORAL?	
20,1 5	47
20.2 № 6	



FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

	,			
1 Edad en años cumplio	tos 49			
2 Sexo 2.1 Hombre 2.2 Mujer			*	
3 Años de docencia	2			
4. Tipo de contrato 4.1 Fijo 4.2 Temporal 4.3 Reemplazos 4.4 otros	×		P	
5 Horario 5.1 Tiempo completo 5.2 Medio Tiempo 5.3 Parcial o por Horas		VSI 100		
6 ¿Sabe usted que sign 6.1 Si 6.2 No	ifica la Salud Ocupacional?	?		
	se preocupa de: s o accidentes ocupacionales accidentes de los trabajador		× *****	
8-¿Usted sabe que son f 8.1 Si 8.2 No	actores de riesgo en salud	para el trabajador?		
9 ¿Sabe usted a que fac 9.1 Si 9.2 No	tores de riesgo está usted	expuesto en su puesto de f	rabajo?	
10 ¿Ha recibido capacit 10.1 Si 10.2 No	aciones en temas de preve	nción de salud al trabajado	r?	
11 ¿Existe diferencia en 11.1 No existe diferencia 11.2 Si existe diferencia	tre una enfermedad o accid	dente de trabajo con una er	ifermedad o accid	iente común?
12 En caso de un accide 12.1 Si 12.2 No	ente de trabajo sabe usted	a quien dirigirse?		
13 ¿Es necesario social 13.1 Si 13.2 No	izar y educar sobre temas	de Seguridad y Salud en su	trabajo?	
14 ¿Las enfermedades p 14.1 Si 14.2 No	oueden ser adquiridas a ca	usa de su de trabajo?	,	

15 ¿C	ree usted que pre	sentar molestias en	la voz se del	be a su profes	ión de ser doce	ente?	
	Si No	×					
16.1 5	I <mark>sted sabe Io que e</mark> Si No	es un riesgo ergonó	ómico?				
				10			
17¿C	ree usted que su	profesión de docen	te puede alter	rar su presión	arterial?		
	Si No						
_		deficiente la vigilan	cia de salud e	en los docente	s?		
	Si No	\times					
19 ¿C docent		de la salud usted pu	uede reconoc	er enfermedad	les que se desa	arrollan por su lab	or como
19.1	Si	S .					
19.2	No						
20 Sa	be lo que es el MO	BBING LABORAL?	?				
	SY	X					
20.2	No		a.,				



FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumpli	dos 29		
2 Sexo 2.1 Hombre 2.2 Mujer			
3 Años de docencia	4		
4. Tipo de contrato 4.1 Fijo 4.2 Temporal 4.3 Reemplazos 4.4 otros			
5 Horario 5.1 Tiempo completo 5.2 Medio Tiempo 5.3 Parcial o por Horas		₹.	
6 ¿Sabe usted que signi 6.1 Si 6.2 No	fica la Salud Ocupacional?		
7 La Salud Ocupacional7.1 Prevenir enfermedades7.2 Tratar enfermedades y	se preocupa de: o accidentes ocupacionales accidentes de los trabajadores	<u> </u>	
8- ¿Usted sabe que son fa 8.1 Si 8.2 No	ctores de riesgo en salud para el	trabajador?	
9 ¿Sabe usted a que fact 9.1 Si 9.2 No	ores de riesgo está usted expues	sto en su puesto de trabajo	97
10 ¿Ha recibido capacita 10.1 Si 10.2 No	ciones en temas de prevención d	e salud al trabajador?	
11 ¿Existe diferencia ent 11.1 No existe diferencia 11.2 Si existe diferencia	re una enfermedad o accidente de	s trabajo con una enferme	dad o accidente común?
2 En caso de un accider 2.1 Si 2.2 No	nte de trabajo sabe usted a quien	dirigirse?	
3 ¿Es necesario socializ 3.1 Si 3.2 No	ar y educar sobre temas de Segu	ridad y Salud en su trabaj	0?
4 ¿Las enfermedades pu 4.1 SI 4.2 No	eden ser adquiridas a causa de s	u de trabajo?	

15 ¿Cree us	ted que presentar molestías en la voz se debe a su profesión de ser docente?
15.1 Si	*
15.2 No	
10.2	
Usted s: ا	abe lo que es un riesgo ergonómico?
16.1 Si	
16.2 No	
7	
17 ¿Cree ust	ted que su profesión de docente puede alterar su presión arterial?
17.1 SI	para di la processi di contra di con
17.2 No	X
18 ¿Conside	era que es deficiente la vigilancia de salud en los docentes?
18,1 Si	K and the state of
18.2 No	48
19 ¿Cómo pr	rofesional de la salud usted puede reconocer enfermedades que se desarrollan por su labor como
docente?	por su labor como
19.1 Si	
19.2 No	- 22
110	
20 Sabe lo g	ue es el MOBBING LABORAL?
20.1 5	
20.2 No	
14.0	



FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
INSTRUCTIVO: Por favor marque con una X frente a la opción que elija como respuesta a cada una de las preguntas, solo debe marcar una respuesta para cada pregunta. Los datos obtenidos de esta encuesta son de absoluta confidencialidad con fines investigativos y académicos

1 Edad en años cumplido	os 36					
2 Sexo						
2.1 Hombre						
2.2 Mujer	X					
3 Años de docencia	13					
4. Tipo de contrato						
4.1 Filo						
4.2 Temporal						
4.3 Reemplazos	-					
4.4 otros						
5 Horario						
						
5.1 Tiempo completo	X					
5.2 Medio Tiempo						
5.3 Parcial o por Horas						
6 ¿Sabe usted que signi	ifica la Salud C	Ocupacional?				
6.1 Si						
6.2 No	-					
0.2.10						
7 La Salud Ocupacional	se preocupa o	de:				
7.1 Prevenir enfermedades	s o accidentes o	ocupacionales				
7.2 Tratar enfermedades y	accidentes de	los trabajadores				
8- ¿Usted sabe que son f	actores de ries	sgo en salud par	a el trabajador?			
8.1 Si						
8.2 No						
					•	
9 ¿Sabe usted a que fac	tores de riesg	o está usted exp	uesto en su pue	sto de trabajo	1	
9.1 Si	\sim					
9.2 No						
				Croboled.		
10 ¿Ha recibido capacit	aciones en ter	mas de prevencio	on de salud al tra	ibajador r		
10.1 Si	×					
10.2 No						
11 ¿Existe diferencia er			ta da trabaja sar	una anfarma	dad o accider	nte común?
11 ¿Existe diferencia er	ntre una emeri	nedad o acciden	te de trabajo con	dia emem	ada o acciaci	its sometime
11.1 No existe diferencia	\times					
11.2 Si existe diferencia						
12 En caso de un accid	lante de trabais	o sahe jisted a di	uien dirigirse?			
12.1 Si	ente de d'acaj	o sabe asiea a q	atom unignos.			
	×					
12.2 No						
13 ¿Es necesario socia	lizar y educar	sobre temas de	Seguridad y Salu	id en su traba	jo?	
13.1 Si						
13.2 No						
					20	
14 ¿Las enfermedades	pueden ser ac	iquiridas a causa	de su de trabaje	0?		
14.1 Si			Gr.			
14.2 No	-			•		

15 ¿Cree usted que prese 15.1 Si 15.2 No	entar molestias en la voz se debe a su profesión de ser docente?
16 ¿Usted sabe lo que es 16.1 Si 16.2 No	un riesgo ergonómico?
17 ¿Cree usted que su pr	ofesión de docente puede alterar su presión arterial?
17.1 Si 17.2 No	
18 ¿Considera que es de	ficiente la vigilancia de salud en los docentes?
18.1 Si 18.2 No	X
19 ¿Cómo profesional de docente?	la salud usted puede reconocer enfermedades que se desarrollan por su labor como
19.1 Si	
19.2 No	
20 Sabe lo que es el MOB	BBING LABORAL?
20.1 5	
20.2	

ANEXO 7. CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADOS.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Usted ha sido preguntado si le gustaría participar en este estudio que será realizado para desarrollar y obtener conocimientos que comprueben lo ya conocido o aporten con nuevos conocimientos sobre un problema de salud. Le proporcionamos toda la información sobre el tema de investigación que le hemos propuesto participar, para poder analizar los riesgos laborales en los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

El estudio se realizará a través un formulario de recolección (encuestas). Los datos obtenidos se procesarán en el programa estadístico SPSS 15.00 versión evaluación. Los resultados se presentarán en tablas simples. Durante la investigación usted puede recibir documentos que contienen preguntas sobre su estado de salud. Nos gustaría que complete estos espacios ya que forman parte de la información que se requiere en el estudio propuesto a usted.

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

Este proyecto de investigación ha sido enviado a un Comité de Ética independiente y ha sido aprobado. No hay objeciones éticas.

AUTONOMÍA

Usted con su firma acepta participar en el proyecto de investigación, declarando que se ha leído a usted toda la información respectiva de la investigación, que ha comprendido lo que dice el documento, que le han contestado todas las inquietudes que pueda surgir sobre el tema propuesto, y que su decisión de participar es voluntaria, libre y pensada por usted, sin ningún tipo de obligación o imposición por otras personas. Antes de tomar la decisión de firmar este documento, usted tiene toda la libertad para consultar con familiares u otros profesionales médicos independientes para poder tomar una decisión razonada. Usted tiene derecho a dar por finalizada su participación en el estudio en cualquier momento y por cualquier razón, sin experimentar ninguna consecuencia negativa. Durante el transcurso del estudio su investigador le informará de cualquier nuevo hallazgo que pudiese influenciar sobre su decisión de participar en el mismo.

BENEFICENCIA

Durante todo el desarrollo de la investigación se procurará siempre mantener su beneficio, buscando su bienestar personal y el bienestar de los otros sujetos de la sociedad. Con su participación en este estudio usted está apoyando al desarrollo de conocimientos médicos que podrían ayudarle a usted y posteriormente a otros pacientes.

NO MALEFICENCIA

Durante el tiempo que dure el proceso de la investigación usted no sufrirá ningún daño físico, mental, emocional o moral.

JUSTICIA

Los conocimientos generados durante el proceso de investigación serán difundidos hacia los sujetos objeto de estudio, y de manera anónima a la comunidad y población en general, con el único fin de mejorar las condiciones de vida.

CONFIDENCIALIDAD

Con esta firma usted otorga además su consentimiento para el traspaso de los datos recogidos de su persona, para proceder a una evaluación estadística. Todos los datos serán manejados de forma anónima (es decir, solo se transmitirán sus iniciales o el número que se le asigna); su nombre y dirección solamente son conocidos por su investigador y no serán comunicados a terceras partes estando sujetos a las normas de protección de datos. En caso de publicación de esta investigación se guardara todas las normas antes establecidas. Si usted tiene cualquier otra pregunta que no esté suficientemente cubierta en esta información escrita o quiere obtener información adicional, su investigador a cargo le ayudará gustosamente. En caso de preguntas posteriores, por favor contactar al 0995760560 Dra. Ximena Fernández L.

Participante

Cuenca, 11 de mayo del 2016

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Usted ha sido preguntado si le gustaría participar en este estudio que será realizado para desarrollar y obtener conocimientos que comprueben lo ya conocido o aporten con nuevos conocimientos sobre un problema de salud. Le proporcionamos toda la información sobre el tema de investigación que le hemos propuesto participar, para poder analizar los riesgos laborales en los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

El estudio se realizará a través un formulario de recolección (encuestas). Los datos obtenidos se procesarán en el programa estadístico SPSS 15.00 versión evaluación. Los resultados se presentarán en tablas simples. Durante la investigación usted puede recibir documentos que contienen preguntas sobre su estado de salud. Nos gustaría que complete estos espacios ya que forman parte de la información que se requiere en el estudio propuesto a usted.

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

Este proyecto de investigación ha sido enviado a un Comité de Ética independiente y ha sido aprobado. No hay objeciones éticas.

AUTONOMÍA

Usted con su firma acepta participar en el proyecto de investigación, declarando que se ha leído a usted toda la información respectiva de la investigación, que ha comprendido lo que dice el documento, que le han contestado todas las inquietudes que pueda surgir sobre el tema propuesto, y que su decisión de participar es voluntaria, libre y pensada por usted, sin ningún tipo de obligación o imposición por otras personas. Antes de tomar la decisión de firmar este documento, usted tiene toda la libertad para consultar con familiares u otros profesionales médicos independientes para poder tomar una decisión razonada. Usted tiene derecho a dar por finalizada su participación en el estudio en cualquier momento y por cualquier razón, sin experimentar ninguna consecuencia negativa. Durante el transcurso del estudio su investigador le informará de cualquier nuevo hallazgo que pudiese influenciar sobre su decisión de participar en el mismo.

BENEFICENCIA

Durante todo el desarrollo de la investigación se procurará siempre mantener su beneficio, buscando su bienestar personal y el bienestar de los otros sujetos de la sociedad. Con su participación en este estudio usted está apoyando al desarrollo de conocimientos médicos que podrían ayudarle a usted y posteriormente a otros pacientes.

NO MALEFICENCIA

Durante el tiempo que dure el proceso de la investigación usted no sufrirá ningún daño físico, mental, emocional o moral.

JUSTICIA

Los conocimientos generados durante el proceso de investigación serán difundidos hacia los sujetos objeto de estudio, y de manera anónima a la comunidad y población en general, con el único fin de mejorar las condiciones de vida.

CONFIDENCIALIDAD

Con esta firma usted otorga además su consentimiento para el traspaso de los datos recogidos de su persona, para proceder a una evaluación estadística. Todos los datos serán manejados de forma anónima (es decir, solo se transmitirán sus iniciales o el número que se le asigna); su nombre y dirección solamente son conocidos por su investigador y no serán comunicados a terceras partes estando sujetos a las normas de protección de datos. En caso de publicación de esta investigación se guardara todas las normas antes establecidas. Si usted tiene cualquier otra pregunta que no esté suficientemente cubierta en esta información escrita o quiere obtener información adicional, su investigador a cargo le ayudará gustosamente. En caso de preguntas posteriores, por favor contactar al 0995760560 Dra. Ximena Fernández L.

Participante

Cuenca, 11 de mayo del 2016

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Usted ha sido preguntado si le gustaría participar en este estudio que será realizado para desarrollar y obtener conocimientos que comprueben lo ya conocido o aporten con nuevos conocimientos sobre un problema de salud. Le proporcionamos toda la información sobre el tema de investigación que le hemos propuesto participar, para poder analizar los riesgos laborales en los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

El estudio se realizará a través un formulario de recolección (encuestas). Los datos obtenidos se procesarán en el programa estadístico SPSS 15.00 versión evaluación. Los resultados se presentarán en tablas simples. Durante la investigación usted puede recibir documentos que contienen preguntas sobre su estado de salud. Nos gustaría que complete estos espacios ya que forman parte de la información que se requiere en el estudio propuesto a usted.

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

Este proyecto de investigación ha sido enviado a un Comité de Ética independiente y ha sido aprobado. No hay objeciones éticas.

AUTONOMÍA

Usted con su firma acepta participar en el proyecto de investigación, declarando que se ha leído a usted toda la información respectiva de la investigación, que ha comprendido lo que dice el documento, que le han contestado todas las inquietudes que pueda surgir sobre el tema propuesto, y que su decisión de participar es voluntaria, libre y pensada por usted, sin ningún tipo de obligación o imposición por otras personas. Antes de tomar la decisión de firmar este documento, usted tiene toda la libertad para consultar con familiares u otros profesionales médicos independientes para poder tomar una decisión razonada. Usted tiene derecho a dar por finalizada su participación en el estudio en cualquier momento y por cualquier razón, sin experimentar ninguna consecuencia negativa. Durante el transcurso del estudio su investigador le informará de cualquier nuevo hallazgo que pudiese influenciar sobre su decisión de participar en el mismo.

BENEFICENCIA

Durante todo el desarrollo de la investigación se procurará siempre mantener su beneficio, buscando su bienestar personal y el bienestar de los otros sujetos de la sociedad. Con su participación en este estudio usted está apoyando al desarrollo de conocimientos médicos que podrían ayudarle a usted y posteriormente a otros pacientes.

NO MALEFICENCIA

Durante el tiempo que dure el proceso de la investigación usted no sufrirá ningún daño físico, mental, emocional o moral.

JUSTICIA

Los conocimientos generados durante el proceso de investigación serán difundidos hacia los sujetos objeto de estudio, y de manera anónima a la comunidad y población en general, con el único fin de mejorar las condiciones de vida.

CONFIDENCIALIDAD

Con esta firma usted otorga además su consentimiento para el traspaso de los datos recogidos de su persona, para proceder a una evaluación estadística. Todos los datos serán manejados de forma anónima (es decir, solo se transmitirán sus iniciales o el número que se le asigna); su nombre y dirección solamente son conocidos por su investigador y no serán comunicados a terceras partes estando sujetos a las normas de protección de datos. En caso de publicación de esta investigación se guardara todas las normas antes establecidas. Si usted tiene cualquier otra pregunta que no esté suficientemente cubierta en esta información escrita o quiere obtener información adicional, su investigador a cargo le ayudará gustosamente. En caso de preguntas posteriores, por favor contactar al 0995760560 Dra. Ximena Fernández L.

Participante

Cuenca. 11 de mayo del 2016

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Usted ha sido preguntado si le gustaría participar en este estudio que será realizado para desarrollar y obtener conocimientos que comprueben lo ya conocido o aporten con nuevos conocimientos sobre un problema de salud. Le proporcionamos toda la información sobre el tema de investigación que le hemos propuesto participar, para poder analizar los riesgos laborales en los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

El estudio se realizará a través un formulario de recolección (encuestas). Los datos obtenidos se procesarán en el programa estadístico SPSS 15.00 versión evaluación. Los resultados se presentarán en tablas simples. Durante la investigación usted puede recibir documentos que contienen preguntas sobre su estado de salud. Nos gustaría que complete estos espacios ya que forman parte de la información que se requiere en el estudio propuesto a usted.

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

Este proyecto de investigación ha sido enviado a un Comité de Ética independiente y ha sido aprobado. No hay objeciones éticas.

AUTONOMÍA

Usted con su firma acepta participar en el proyecto de investigación, declarando que se ha leído a usted toda la información respectiva de la investigación, que ha comprendido lo que dice el documento, que le han contestado todas las inquietudes que pueda surgir sobre el tema propuesto, y que su decisión de participar es voluntaria, libre y pensada por usted, sin ningún tipo de obligación o imposición por otras personas. Antes de tomar la decisión de firmar este documento, usted tiene toda la libertad para consultar con familiares u otros profesionales médicos independientes para poder tomar una decisión razonada. Usted tiene derecho a dar por finalizada su participación en el estudio en cualquier momento y por cualquier razón, sin experimentar ninguna consecuencia negativa. Durante el transcurso del estudio su investigador le informará de cualquier nuevo hallazgo que pudiese influenciar sobre su decisión de participar en el mismo.

BENEFICENCIA

Durante todo el desarrollo de la investigación se procurará siempre mantener su beneficio, buscando su bienestar personal y el bienestar de los otros sujetos de la sociedad. Con su participación en este estudio usted está apoyando al desarrollo de conocimientos médicos que podrían ayudarle a usted y posteriormente a otros pacientes.

NO MALEFICENCIA

Durante el tiempo que dure el proceso de la investigación usted no sufrirá ningún daño físico, mental, emocional o moral.

JUSTICIA

Los conocimientos generados durante el proceso de investigación serán difundidos hacia los sujetos objeto de estudio, y de manera anónima a la comunidad y población en general, con el único fin de mejorar las condiciones de vida.

CONFIDENCIALIDAD

Con esta firma usted otorga además su consentimiento para el traspaso de los datos recogidos de su persona, para proceder a una evaluación estadística. Todos los datos serán manejados de forma anónima (es decir, solo se transmitirán sus iniciales o el número que se le asigna); su nombre y dirección solamente son conocidos por su investigador y no serán comunicados a terceras partes estando sujetos a las normas de protección de datos. En caso de publicación de esta investigación se guardara todas las normas antes establecidas. Si usted tiene cualquier otra pregunta que no esté suficientemente cubierta en esta información escrita o quiere obtener información adicional, su investigador a cargo le ayudará gustosamente. En caso de preguntas posteriores, por favor contactar al 0995760560 Dra. Ximena Fernández L.

Participante
Da. Rosa Oliman B

Cuenca, 11 de mayo del 2016

ANEXO 8. LISTA DE ASISTENTES A LA CHARLA PILOTO DE CAPACITACIÓN



Lista de Docentes de la Universidad Católica de Cuenca

Nº	NÓMINA	TÍTULO	ASISTENCIA
1	ABAD TERAN LEOPOLDO PATRICIO	DR.	1
2	ABAD TERAN MONICA EULALIA	DRA.	
3	AGUILAR AGUILAR LORGIO	DR.	
4	AGUIRRE PONCE SILVIA MARCELA	MED.	· V
5	ALVAREZ GOMEZCOELLO MAURICIO	ING.	V
6	ARIAS DEIDAN JUAN	DR.	V
7	ARIÑO ARIAS ROBERTO CARLOS	DR.	J
8	ARPI PATINO ANA PATRICIA	LCDA.	V
9	AYALA CRUZ MONICA	DRA.	1
10	BARZALLO CORREA LUIS FELIPE	DR.	V
11	BOJORQUE BOJORQUE LUZ MARIA	DRA.	2
12	BRAVO AGUILAR FRANKLIN	DR.	N.
13	BUELVAS MUZA JORGE	DR.	597
14	BUSTAMANTE SOLORZANO CRISTINA	LCDA.	N. W.
15	BUSTOS CABRERA ALICIA	DRA.	1/
16	CALDERON CORDEORO JOSE FRANCISCO	DR	V
17	CALDERON GUARACA PRISSILA BANESA	LCDA.	4
18	CALDERON PINOS DENIS MARCERO	DR	1.1/
19	CAMPOVERDE BARROS WILSON	DR.	V.
20	CAMPOVERDE MOLINA EDGAR ROLANDO	ING.	V.
21	CAMPOVERDE TORRES MARTHA LUCIA	DRA.	V
22	CARDENAS HEREDIA FREDDY ROSENDO	DR.	V
23	CEVILLA BRITO GLORIA MARLENE	LCDA.	V
24	CHUNCHI AYALA LUIS MARIO	DR.	*
25	COBOS ALVARRACIN MARCIA YOLANDA	MG.	*
26	CORDERO JARAMILLO CRISTIAN ESTEBAN	DR.	V/
27	CORDERO TERAN DIEGO	DR.	V
28	CORNEJO GUAMAN MIGUEL FERNANDO	DR.	V/
29	CORNEJO PACHECO ANGELICA MARIA	ING.	V
30	CUMBE GUERRERO KARLA MARIA	MED.	-
31	DURAZNO MONTESDEOCA GLORIA CECILIA	DRA.	1
32	ESPINOZA MARTIN LIZETTE	DRA.	1
33	ESPINOZA CARDENAS CARLOS ROLANDO	DR.	V
34	ESPINOZA GUAMAN PEDRO SEBASTIAN	MED.	7
35	ESPINOZA VALDEZ ROSA CECILIA	DRA.	1,
36	FERNANDEZ DE CORDOVA RUBIO LENNIN	DR.	1/
37	FLORES MONTESINOS CARLOS ENRIQUE	DR.	
38	GALINDO VANEGAS TELMO BENJAMIN	DR.	1
39	GONZALEZ ORTEGA ALVARO FERNANDO	DR.	- V
40	GUAMAN TORRES JULIO GUILLERMO	DR.	+ · · · · ·
41	GUAPISACA VARGAS CARMEN ISABEL	DRA.	1/
42	GUERRERO ORTEGA FRANKLIN	DRA.	- F
43	GUILLEN VANEGAS MARITZA JIMENA	DRA.	V/
44	HERNANDEZ GUERRERO ALEXANDRA MARIA HERRERA JARAMILLO MARIA ISABEL	DRA.	+ */-
45		DRA.	- V
46	JARAMILLO LOAIZA WALTER VITERIO	MSG.	1- 1/-
47	JARAMILLO OYERVIDE JULIO ALFREDO	LCDA.	1 /
48	JAYA VASQUEZ LILIA CARINA JIMENEZ PACHECO GEOVANNI	DR.	- W
49		DRA.	1 1/2
50	LEON PESANTEZ MARIA ISABEL LEON VICENTE RAMIRO AUGUSTO	MED.	
51		DRA.	1 1
52	LOPEZ MACIAS JESSICA	ING.	+ /-
53	LOPEZ MALDONADO FABRICIO MALDONADO VALVERDE ANDRES SEBASTIAN	MED.	1

55	MANZABA HERNANDEZ GEOVANNY PAUL	SR.	1
56	MARCANO SANZ LUIS	DR.	V
57	MARTINEZ LOAIZA JORGE ALBERTO	DR.	100
58	MARTINEZ SANTANDER CARLOS	ING.	1
59	MEDINA CUEVA EUGENIO PATRICIO	MG.	1
60	MEJIA CAMPOVERDE LAURO HERNAN	DR.	1/
61	MENDEZ CARPIO PATRICIO	DR.	10
62	MENDIETA BERMEO EDGAR GUŜTAVO	DR.	V
63	MESA CANO ISABEL	LCDA.	
64	MORALES VILLAVICENCIO CARLOS EDUARDO	DR.	V
65	MORENO AGUILAR GUSTAVO ARTURO	DR.	
66	MUNOZ CAJILIMA JUAN PABLO	DR.	
67	MUÑOZ PALOMEQUE DANILO GUSTAVO	DR.	V,
68	OCHOA BRAVO ANDREA	DRA.	N/
69	OCHOA ZAMORA SANDRA PATRICIA	DRA.	Y,
70	OLEAS MALDONADO ELIZABETH NARCISA	DRA.	1
71	ORTEGA BARRAZUETA JORGE	DR.	- 1/
72	ORTIZ DAVALOS NANCY GABRIELA	LCDA.	
73	PACHECO BARRIGA JAIME DAVID	B.Q.F	V
74	PACHECO BERNAL NICOLAS ADRIAN	DR.	V
75	PACURUCU AVILA NUBE JOHANNA	LCDA.	V,
76	PADRON MARTINEZ ESTEBAN	DR.	N/
77	PARRA PEREZ CARMEN DEL ROCIO	MAGIST	- V
78	PEÑA CORDERO SUSANA JANETH	DRA.	¥,
79	PERGUACHI CUENCA ADAN ALFONSO	DR.	1/2
80	POLO BARSALLO HUMBERTO GENARO	DR.	i/i
81	PUENTE ARROYO ANITA DEL CARMEN	LCDA.	- 7
82	QUICHIMBO SANGURIMA FAUSTO MARCELO	DR.	¥
83	QUINDE MOROCHO IGNACIO GUILLERMO	DR.	
84	RAMIREZ PALACIOS MARIA EULALIA	PSIC.	1/
85	RAMIREZ RAMIREZ JOHANA ELIZABETH	ING.	
86	REYES NIVELO LUIS GABRIEL		- V
87	RODAS BUSTOS PAULO	AB. DR.	W. j
88	ROJAS ALVAREZ EDUARDO ROLDAN FERNANDEZ JOSE	DR.	- V
89	RUBIO RAMIREZ EVELYN ADRIANA	MED.	87
90	SALAZAR TORRES ZOILA	DRA.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
92	SALAZAR TORRES ZOILA SALINAS CASTRO LUIS ALCIDES	SR.	*/
93	SANCHEZ ALVAREZ JESSICA	DRA.	V
	SANCHEZ QUISHPI EDGAR	DR.	- :/
94 95	SEGOVIA LOPEZ REINA ELISA	DRA.	- K
96	SERPA ANDRADE CARINA ALEXANDRA	MED.	- 49
	SERRANO PALACIOS PABLO RENE	DR.	- 1
97 98	SERRANO PAREDES KARINA DE LOURDES	ING.	1
99	SIGUENZA CAMPOVERDE NORMA	DRA.	v.
100	SOLANO VERA OLGA DEL CARMEN	LCDA.	V
101	SOLORZANO BERNITA ROSA ELIZABETH	DRA.	V
102	TORRES MEDICIS CATALINA	DRA.	1/
103	VANEGAS BRAVO MARCIA ALEXANDRA	DRA.	17
104	VANEGAS COBENA YOLANDA GUADALUPE	DRA.	Jr
		DRA.	5'
105	VANEGAS IZQUIERDO PATRICIA ELIZABETH		1/
106	VERA PULLA RAUL DAVID	DR.	V
107	VICUNA ZAMBRANO YADIRA JOHANNA	LCDA.	1/
108	VILLA PLAZA CARMEN	LCDA.	*/
109	VILLACIS OCHOA HERNAN	DR.	V
110	VINTIMILLA MALDONADO MAX	DR.	V
		LCDA.	i i
111	VINTIMILLA MOLINA JHOJANA ROSALI		V)
112	VINUEZA MORALES SILVIA XIMENA	ING.	1
113	VIZUELA CARPIO JOHNNY FABIAN	ING.	1
114	ZAMORA VEGA HILDA CECILIA	DRA.	